



“Que los niños y niñas de todo el mundo vuelvan a la normalidad después de una situación de emergencia o de crisis crónica y puedan sentir la alegría de un nuevo día, pintando de múltiples colores y vivido con el corazón cargado de esperanza; es el objetivo de esta guía de aplicación de las normas mínimas a la educación en situaciones de emergencia”

Guía de aplicación de las normas mínimas en la educación en situaciones de emergencia

Esta publicación se realizó en base al manual “**Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencias, Crisis Crónicas y Reconstrucción Temprana**” de la Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE).

Créditos:

Coordinación y Supervisión:

Claudio Osorio: Asesor Regional de Reducción de Desastres, TACRO

Ruth Custode, Oficial de Educación en Emergencias, TACRO

Investigación, escritura y adaptación:

Rosa Divina Oviedo, Consultora independiente

Diseño:

Joaquín Mena

UNICEF/TACRO

The Americas & Caribbean Regional office

BLG.102, Ave. Morse, Ciudad del Saber

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Oficina Regional para América Latina y El Caribe

Edif. 102, Ave. Morse, Ciudad del Saber

Apartado 0843-03045

Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507)301-7400

Fax : (507)317-0258

E-mail: tacro@uniceflac.org

Web:www.unicef.org/lac

ISBN: 978-92-806-4540-8

1. Introducción	5
2. Pasos para lograr el restablecimiento del sistema educativo después de una situación de emergencia	9
2.1 Paso UNO	
La educación es un trabajo de todos y todas.	17
2.2 Paso DOS	
Una mirada a la situación comunitaria para avanzar	23
2.3 Paso TRES	
Restableciendo el ambiente de aprendizaje	45
2.4 Paso CUATRO	
Nuevas maneras de aprender, nuevas maneras de enseñar	55
2.5 Paso CINCO	
El maestro y la maestra, una pieza clave	73
3. Recomendaciones finales	85

Agradecimientos

Esta publicación ha sido posible gracias a la colaboración de técnicos, profesionales e instituciones que trabajan en preparativos y respuesta en el sector educativo en los países de Centroamérica y en El Caribe, se elaboró en base al documento “Normas Mínimas para la Educación en Situaciones Emergencias (INEE)”, a todos ellos nuestro agradecimiento.

De igual manera, deseamos agradecer a la consultora Rosa Divina Oviedo por su compromiso y profesionalismo en la revisión de documentos, adaptación de materiales para el desarrollo de esta herramienta, así como a Jorge Quíntela y Pilar Orduña UNICEF/República Dominicana y William Parra, consultor proyecto DIPECHO, quienes estuvieron a cargo del seguimiento y validación de esta publicación.

Deseamos reconocer la participación de profesionales de la Secretaría de Estado de Educación de República Dominicana, Cruz Roja Española, UNICEF, Plan Internacional, Visión Mundial, PNUD quienes participaron en la revisión y validación del documento.



Introducción

Este documento está inspirado en las “Normas mínimas de la educación en situaciones de emergencia” (INEE) y se busca presentar una versión local, con el objetivo de que el sistema educativo de una comunidad que haya vivido o viva una situación de emergencia se restablezca a la brevedad posible y disponga de instrumentos, herramientas y sugerencias que le permitan alcanzar esta meta.

Cuando nos referimos a las normas mínimas en situaciones de emergencia nos referimos a los siguientes aspectos:

1. Participación comunitaria.
2. Acceso por igual, protección y bienestar, e instalaciones educativas seguras para los niños y las niñas.
3. Planes de estudio, capacitación, instrucción adecuados a la situación que están viviendo los y las estudiantes.
4. Reclutamiento, selección, condiciones de trabajo, apoyo y supervisión a los y las docentes.

La guía está dirigida a los equipos docentes, instituciones y gobiernos locales, grupos comunitarios, equipos locales representantes de los ministerios de educación y las comunidades en general que tomen la decisión de restablecer el sistema educativo después de una situación de emergencia.

Es una propuesta para lograr que niños, niñas y adolescentes de las comunidades que han vivido o viven una situación de emergencia puedan restablecer su vida, sonreír y mostrar un rostro lleno de esperanzas. Es el momento de la acción, de que las situaciones de desastre no destruyan lo único que nadie ni nada puede quitarnos: las ganas de vivir, de estar bien y de luchar por ser mejores.

Toda persona tiene derecho a la educación¹ es una frase expresada en todas las leyes y convenios internacionales y nacionales de los diferentes países. “El objetivo de la educación es una obligación de los Estados, por tratarse de un derecho fundamental establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es una responsabilidad internacional, ya que se trata de un derecho y no de un privilegio”².

El derecho a la educación tiene un papel importantísimo en la recuperación emocional y social, la estabilidad, la recuperación de la normalidad y la esperanza, además de el desarrollo de capacidades para construir un futuro pacífico y con mayores oportunidades para todos y todas. Por tanto, ese derecho no puede privarse aún en una situación de emergencia. Cuando los niños, niñas y adolescentes viven situaciones de crisis que afectan su vida familiar y comunitaria se desencadenan situaciones emocionales y afectivas que sólo se reestablecen cuando su vida vuelve a la normalidad, cuando pueden volver a sus actividades educativas.

La escuela es uno de los espacios más importantes donde los niños y niñas construyen su proceso de socialización, su sistema de relaciones sociales, por tanto, su vida afectiva y emocional está muy relacionada con su escuela. Restablecer el sistema educativo tempranamente garantiza que ellos y ellas sientan seguridad y apoyo emocional.

Es difícil poder decir que frente a una situación de crisis la vida puede volver a la normalidad, pero si los niños, niñas y adolescentes pueden encontrarse en un sitio seguro, donde jugar con sus amigos y amigas, dialogar sobre sus sentimientos, aprender de las experiencias vividas, su área emocional se podrá restablecer y mientras esto ocurre los adultos y adultas de la comunidad podrán reconstruir las áreas físicas y económicas en la vida comunitaria. La educación les permite reafirmar su identidad, autoestima, dignidad, además de ayudarles a ser independientes, defender sus derechos y resolver sus propios problemas.

Esta guía presenta cinco pasos que se deben desarrollar en las comunidades educativas para lograr que los niños, niñas y adolescentes

¹ Foro Mundial de Educación Dakar (2000).

² “Educación en emergencias” de A. Jiménez Dato Barcelona, ICARIA, (2008).

vuelvan a su sistema educativo a la brevedad posible. Cada paso nos muestra el camino a seguir en el restablecimiento temprano de la educación después de una situación de emergencia.

Paso Uno “La educación es un trabajo de todos y todas”. Durante todo el proceso de restablecimiento de la educación en la comunidad, es fundamental contar con la participación de todos y todas, para tomar decisiones de qué, cómo y cuándo, será necesario desarrollar un proceso de involucramiento e integración de todas las instancias comunitarias del sistema educativo y las demás instancias gubernamentales y no gubernamentales; es el momento de constituir una comunidad solidaria.

Paso Dos “Una mirada a la situación comunitaria”. El punto inicial de este proceso de restablecimiento de la educación en las comunidades se centra en la elaboración de un diagnóstico participativo de la comunidad; un análisis detallado de la situación, seguido de la planificación de acciones para mejorar las condiciones identificadas y por último el diseño del proceso de monitoreo y evaluación de las actividades planificadas y ejecutadas.

Paso Tres “Restablecimiento del ambiente de aprendizaje”. Es el momento de restablecer los ambientes de aprendizaje: el acceso para todos los niños y las niñas, así como la seguridad y el bienestar del lugar donde se desarrollan las actividades educativas. Después de conocer la situación de la educación en la comunidad será necesario identificar un lugar seguro, donde todos los niños y niñas puedan llegar sin dificultad y donde se realicen actividades que estimulen un ambiente de bienestar.

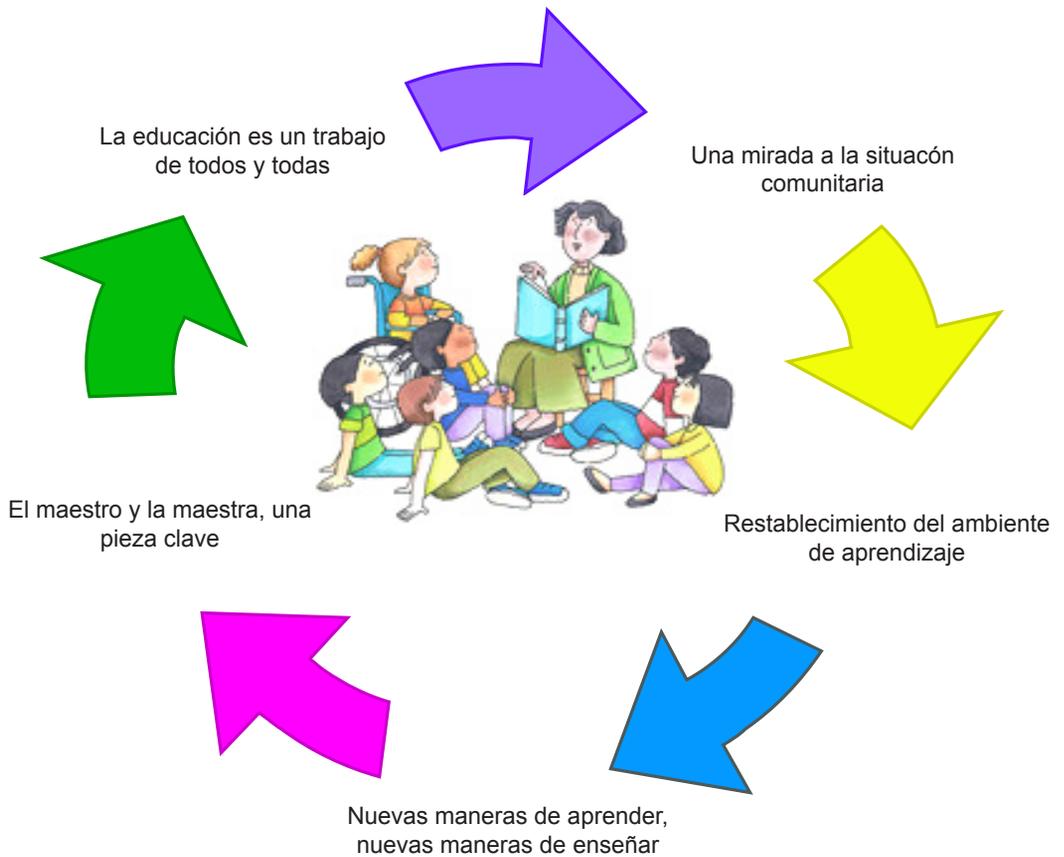
Paso Cuatro “Nuevas maneras de aprender, nuevas maneras de enseñar”. En este paso se trabaja el currículo: contenidos, estrategias de aprendizaje, estrategias de enseñanza y los procesos de evaluación del aprendizaje. En una situación de emergencia es necesario volver a pensar el currículo para apoyar emocionalmente a los niños, niñas y

adolescentes, para aprender de las experiencias vividas, iniciar o finalizar exitosamente el año escolar y construir a través de éstas aprendizajes significativos. Es el momento de pensar las estrategias educativas a utilizar, las mismas deberán responder a las condiciones de los educandos y del contexto.

Paso Cinco “El maestro y la maestra, una pieza clave”. Para desarrollar un proceso educativo efectivo el maestro y la maestra constituyen una herramienta fundamental en este proceso de restablecimiento de la educación en situación de emergencia. Será necesario establecer los mecanismos de convocatoria y contratación de personal con condiciones mínimas si la situación de emergencia lo amerita, capacitarlos en las estrategias de enseñanza, establecer sus condiciones de trabajo y el proceso de apoyo y acompañamiento que recibirán.

2

Pasos para lograr el restablecimiento del sistema educativo después de una situación de emergencia



Mirando el corazón de una niña

Te invito a mirar el interior de María, las ideas de una niña de nueve años que ha vivido una situación de emergencia en la que ha tenido grandes pérdidas. Conocer su interior nos ayudará a encontrar el camino de cómo hacer que los niños, niñas y adolescentes de nuestras comunidades, después de una situación de emergencia, vuelvan a sonreír, a sentirse seguros, vuelvan a las actividades que están acostumbrados a realizar todos los días.

María en el Albergue:

Son las siete de la mañana soñaba que estaba en mi escuela, jugando, hablando con mi maestra Matilde, sentía que estaba con Sofía, mi amiguita de 5to grado y jugábamos a las escondidas como todos los días en el patio.

Todos hablan al mismo tiempo, tengo frío, mucha hambre, estamos en el salón de Sofía mí amiguita de la escuela, es que hace una semana en mi comunidad hubo una gran inundación: se llevó mi casa, mi ropa y mi perra “Luna”. Dormimos todos juntos, en colchones que nos trajo el director de la escuela, algunos duermen poniendo ropa en el piso, mamá dijo que debemos despertar temprano porque las autoridades traerán camiones de agua “¡hoy por fin podré bañarme!”.

Después de que pasó la inundación, las lluvias no paraban, se inundó toda la parte baja de la comunidad y terminó de llevarse lo poco que quedaba, todo está mojado, con lodo. Mamá llora mucho y dice que no sabe que vamos hacer de ahora en adelante. Cuando pienso en mi perra “Luna” tengo ganas de llorar, no se qué hacer, suerte que recibimos una buena noticia. Ayer vino el director de la escuela y dijo que todos los niños y niñas a partir del lunes fuéramos al play, donde mi primo Juan juega pelota, él le dijo a todos en el albergue “vamos a tratar de iniciar las clases”, todos mis amiguitos y yo estamos muy contentos.

Mi tío Ramón le dijo a mi mamá que Juan no iba para el play, que tiene que ayudarlo a limpiar la siembra, pobre mi primo Juan, siempre tiene que trabajar en la siembra de arroz con su papá y si no lo hace le dan con un palo y su mamá tiene que ponerle paños tibios para el dolor, el año pasado se quedó en el mismo curso, lo ha repetido tres veces.

Espero que mi amiguita Sofía vaya al play, ella está muy triste, me contó que su primo Pablo, el que tiene quince años, se acuesta por las noches a su lado en el albergue y quiere tocar su parte íntima, ella no quiere decírselo a su mamá porque piensa que Pablo la mataría. Yo le dije que lo hable con la maestra Matilde pero hace días que no la vemos por aquí.

Parece que los jóvenes de la iglesia y del grupo de medio ambiente son los que trabajarán con nosotros en el play, estoy loca que llegue el lunes, mi mamá dijo que el lunes cada uno debe llevar una silla de la escuela al play y Consuelo, la vecina, se comprometió a llevar la silla de Margarita es una niña que no puede caminar le dio una enfermedad cuando chiquita, todos la ayudamos para que pueda ir a la escuela.

Historia tomada de datos de la vida real utilizando personajes ficticios

Reflexionemos a partir de esta lectura:

- ¿Alguna vez tu comunidad o una comunidad conocida han vivido experiencias de situaciones de desastres? Puedes pensar y sentir como ocurrieron los hechos, cómo se sintieron los niños y niñas y toda la comunidad.
- Imaginemos en este momento que eres María, puedes sentir las sensaciones, las emociones, los sentimientos de María ¿Cómo te gustaría que actuaran los adultos y adultas de tu comunidad?
- ¿Qué imaginas que le puede pasar a Sofía si su maestra Matilde no llega y la orienta y dialoga con sus familiares?
- ¿Cómo crees que se siente María sin poder ir a la escuela y su mamá teniendo que trabajar y no tiene un lugar seguro para dejarla?
- ¿Cual podría ser el desarrollo de esta historia si no se aplica un plan de recuperación de servicio educativo?

Los desastres pueden afectar a una escuela o sector educativo en general:

En esta guía, “**emergencia**” se usa como un término genérico para cubrir dos amplias categorías: “**desastres naturales**” y “**emergencias complejas**”, las cuales se definen a continuación³:

- **Los desastres naturales** incluyen, entre otros, a huracanes/tifones, terremotos, sequías e inundaciones. Algunos desastres naturales, como los terremotos, pueden ocurrir sin aviso y tienen un impacto mayor en aquellos que viven en la vecindad. Otros, como las sequías, pueden desarrollarse más lentamente, pero tienen un impacto igualmente devastador.
- **Las emergencias complejas** son situaciones que son “hechas por el hombre” y causadas frecuentemente por conflictos o disturbios civiles, los cuales pueden ser agravados por un desastre natural. En tales circunstancias, las vidas, la protección, el bienestar y la dignidad de las poblaciones involucradas están en peligro por varios factores de crisis, como desastres naturales, desastres hechos por el hombre y conflictos armados.

Los programas educativos en una situación de emergencia pueden verse afectados o **pueden brindar protección física, social y cognitiva a los y las estudiantes, especialmente a niños y jóvenes y al personal educativo.**

Los niños, niñas y jóvenes están sometidos con frecuencia a peligros físicos y psicológicos en su camino hacia y desde la escuela, dentro del ambiente de aprendizaje y en el hogar. Estos problemas afectan a las niñas y maestras en forma desproporcionada. Cuando se brindan los servicios de educación, existe la obligación de garantizar la seguridad a los y las estudiantes tanto cuando van como cuando regresan de la escuela, así como en el ambiente de aprendizaje mismo.

³ Definiciones adaptadas de la Alianza Internacional para Salvar a los Niños (International Save the Children Alliance), 2001.

Debe brindarse un rango progresivo de oportunidades de educación formal y no formal. Si la educación formal no es posible de inmediato al principio de una emergencia, los programas educativos deben planificar actividades recreativas (deportes y juegos); actividades educativas no formales; programas de nivelación para niños mayores (si fuera necesario); oportunidades para los jóvenes, para mantener y desarrollar sus habilidades esenciales para el estudio; y educación no formal alternativa o la capacitación de habilidades para niños, jóvenes y adultos que no han comenzado o terminado su educación básica.

Algunos grupos o personas pueden tener dificultades particulares para el acceso a la educación en una situación de emergencia. Sin embargo, a ningún individuo le debe ser negado el acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje por causas discriminatorias. Quienes proporcionan la educación tienen que evaluar las necesidades particulares de los grupos vulnerables con necesidades especiales, tales como los discapacitados, niñas adolescentes y jóvenes, niños secuestrados, madres adolescentes, etc., para asegurar que ellos se beneficien con las oportunidades de educación.

Las intervenciones educativas deben enfocarse no sólo a brindar los servicios de educación formal y no formal, sino también a abordar los obstáculos, tales como la discriminación, el precio de las escuelas y las barreras del lenguaje, los cuales excluyen a ciertos grupos. En particular, las oportunidades adicionales, ya sean formales, no formales o de oficios, necesitan abordar las necesidades de niños, niñas y mujeres que no han tenido acceso a la educación o que enfrentan obstáculos para continuarla.

Los programas educativos de emergencia son una forma de intervención emocional y social ya que ellos establecen un ambiente de aprendizaje familiar, proporcionan una programación regular e infunden un sentimiento de esperanza en el futuro. Toda persona involucrada en un proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente los maestros y administradores escolares, deben recibir una orientación respecto al papel de la educación en una situación de emergencia.

Los servicios educativos deben reconocer que las personas aprenden de diferentes maneras y a distintas velocidades y necesitan participar activamente en el proceso de aprendizaje. Para las personas que aprenden con eficiencia, la enseñanza participativa y las técnicas de aprendizaje, incluyendo las metodologías centradas en los y las estudiantes, son esenciales. Los métodos deben abordar las necesidades de la persona en su conjunto, enseñándole las habilidades necesarias para la supervivencia, el desarrollo individual, la interacción social y el estudio académico.

Para los adultos, el aprendizaje es de por vida y experiencial. Su aprendizaje se incrementará cuando ellos puedan ver el propósito, el valor y la relevancia de lo que aprenden y se les dé la oportunidad de ser participantes activos de su propio aprendizaje.



2.1

Paso 1 **La educación es un trabajo de todos y todas.**

Durante todo el proceso de restablecimiento de la educación en la comunidad, es fundamental contar con la participación de todos y todas, para tomar decisiones de qué, cómo y cuándo, será necesario desarrollar un proceso de involucramiento e integración de todas las instancias comunitarias, del sistema educativo y las demás instancias gubernamentales y no gubernamentales; es el momento de constituir una comunidad solidaria.

Es el momento de conformar o activar, si ya existen, los comités educativos comunitarios donde participan: representantes del ministerio de educación, maestros y maestras, padres y madres, niños, niñas, jóvenes, adolescentes, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, organismos oficiales de protección y atención a emergencia y comunitarios interesados en el tema.

El comité de educación de la comunidad debe ser inclusivo y balanceado y reflejar la diversidad de la población afectada que incluye género, edad, grupos étnicos y religiosos y categorías sociales, aunque no se limita a éstos.

La tarea de educar es una acción que congrega, que une, que permite la participación de todos y todas, es el encuentro de los y las docentes y alumnos y alumnas, padres y madres en un proceso de crecimiento y desarrollo.

En una situación de emergencia el proceso educativo se convierte en una entrega de solidaridad de los educadores y una herramienta de apoyo socioemocional y afectivo para los educandos y sus familiares.

Desarrollar un proceso educativo en una situación de emergencia es tarea de todos y todas, para alcanzarlo se requiere la conformación de los **Comités Educativos Comunitarios**: que cuentan con la participación de las distintas instancias de la comunidad, organizaciones, agencias locales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, organismos oficiales de protección y atención a emergencia, docentes, personal administrativos de las escuelas, representantes del ministerio de educación, asociaciones de padres y madres, niños, niñas⁴ y jóvenes.

Para la conformación de los comités educativos se requiere: A) convocar, B) organizarse, C) establecer los roles y las funciones del comité y decidir la permanencia.

⁴ El Artículo 13 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño otorga a los niños y las niñas el derecho a tener voz en las cuestiones que afectan sus propias vidas con el objetivo de prepararlos para sus responsabilidades en la edad adulta.

A. Convocar: La convocatoria es el momento donde se motiva y se anima a las distintas instancias a reunirse para pensar en la educación de los niños y las niñas y el restablecimiento de los procesos educativos. Se debe ejecutar justo después de la emergencia.

Recuerda

Para la convocatoria es importante definir fecha, lugar y hora. Que los y las participantes estén informados con tiempo.

B. Organizarse: Cuando se habla del Comité Educativo Comunitario se refiere al comité establecido para identificar y abordar las necesidades educativas de una comunidad, que han surgido producto de la emergencia o desastre, con representantes de todas las instancias sociales antes mencionadas.

Cada una de estas instancias facilitará el proceso de reconstrucción temprana del sistema educativo en la comunidad.

Un comité de educación de la comunidad puede tener sub-comités cuyos miembros estén representados en su composición. En algunos casos, los comités de educación de la comunidad serán responsables de un programa educativo único y en otros, de varios programas educativos en un lugar particular.

En la primera reunión es importante reflexionar sobre los siguientes puntos:

- a Motivo del encuentro:** restablecimiento de los procesos educativos en la comunidad.
- b Situación general de la comunidad:** reflexionar sobre las siguientes preguntas ¿cuál es la situación actual de la comunidad? ¿Cuál es la situación del sistema educativo? ¿Cómo se puede levantar la

información sobre la situación del sistema educativo en la comunidad? ¿Cómo convertirse en el comité educativo comunitario?

- c Definir los roles:** cuál es el objetivo del comité y cuáles serán sus tareas, responsabilidades y el alcance del mismo.
- d Hacer acuerdos:** establecer acuerdos de qué, cómo, quiénes y cuándo se realizará el proceso de levantamiento de información, conformación de sub-comités de trabajo y fecha, hora, lugar y objetivo próxima reunión.

Recuerda:

- En cada encuentro se debe seleccionar: el moderador o moderadora de la reunión, los encargados de la convocatoria para la próxima reunión, los encargados de la relatoría de la reunión (para elaborar la ayuda memoria).
- Hacer los acuerdos con responsable y fecha de ejecución.

Estructura de la reunión:

1. Selección moderador, equipo de convocatoria, equipo para escribir en las reuniones las decisiones que se tomen.
2. Leer ayuda memoria reunión anterior: ver acuerdos.
3. Decidir los puntos de la agenda de la reunión.
4. Discutir cada punto de la agenda. Tomar decisiones.
5. Hacer acuerdos: colocar responsables de los acuerdos.
6. Próxima reunión.

C. Establecer funciones del comité: Los roles y las responsabilidades de los miembros del comité de educación de la comunidad deben definirse claramente y estar a disposición de la comunidad.

Éstos pueden incluir los siguientes procesos, aunque no están limitados a ellos:

- Reunirse regularmente para discutir aspectos de interés y tomar decisiones.
- Guardar las actas de las reuniones, decisiones y contribuciones financieras y en especial a la comunidad.
- Proporcionar enfoques apropiados culturalmente (por ejemplo, calendarios escolares flexibles, planes de estudio educativos que reflejen el contexto de la comunidad e impliquen a los miembros de la misma, etc.).
- Comunicarse con la comunidad, las autoridades nacionales y locales para promover las buenas relaciones entre el programa educativo y los miembros de la comunidad.
- Definir, ejecutar y comunicar a la comunidad el diagnóstico comunitario: de manera participativa, tomando en cuenta todas las zonas de la comunidad.
- Diseñar los planes y programas para la pronta restauración del sistema educativo.
- Dar seguimiento a los planes y programas elaborados y ejecutados o en proceso de ejecución.
- Dar seguimiento a las contribuciones financieras y recursos disponibles en la comunidad.
- Identificar y movilizar recursos (humanos, materiales y financieros) para el restablecimiento de las clases.

D. Decidir la permanencia del comité:

Es importante decidir si el comité será permanente o si se determinará un tiempo de ejecución. Las decisiones pueden estar encaminadas hacia un momento o un proceso más a largo plazo, por ejemplo:

- a Hasta que se restaure el proceso educativo.
- b De manera permanente para continuar mejorando la calidad de la educación en la comunidad.

Recuerda:

Una comunidad unida y estructurada puede tener respuestas con mayor prontitud frente a una situación de emergencia, que una comunidad dispersa y poco integrada.

“Estar juntos y coordinados puede salvar vidas”

2.2

Paso 2 Una mirada a la situación comunitaria para avanzar

Paso dos “Una mirada a la situación comunitaria” El punto inicial de este proceso de restablecimiento de la educación en las comunidades se centra en la elaboración de un diagnóstico participativo de la comunidad; un análisis detallado de la situación, seguido de la planificación de acciones para mejorar las condiciones identificadas y por último el diseño del proceso de monitoreo y evaluación de las actividades planificadas y ejecutadas.

Después de una situación de emergencia **identificar los daños, las necesidades y las condiciones de la educación en la comunidad** es el siguiente paso para el restablecimiento temprano de los procesos educativos, para luego planificar acciones que permitan que los niños y niñas vuelvan a sus actividades educativas.

Será necesario partir de un **diagnóstico educativo participativo** en el que se integren activamente los distintos actores de la comunidad y como producto del mismo se visualicen los daños, necesidades y condiciones de la educación. Para realizar un diagnóstico participativo es importante realizar un mapa comunitario y tomar decisiones sobre qué, cómo, cuándo y con qué.

Elaboración mapa comunitario (o mapa social): es una técnica de levantamiento de información que permite visualizar a través de imágenes la estructura de la comunidad y ubicar por zona los daños y necesidades después de una situación de emergencia.

El mapa ayudará a visualizar cómo quedó la comunidad, las vías de acceso al centro educativo, los daños y recursos disponibles, las zonas más seguras y las de mayor peligro, además a organizar las áreas a visitar para el levantamiento de información. El comité educativo comunitario organizará una jornada de elaboración del mapa, lo colocará en un sitio visible para que la comunidad lo conozca y pueda aportar sus ideas y sugerencias.

Para la elaboración del mapa es importante:

- i. Ubicar las zonas en la que está organizada la comunidad, dibujarlo en un papel, colocar las calles, avenidas, veredas, caminos que tenga la comunidad y las instituciones principales: iglesias, centros de salud, escuelas, oficinas gubernamentales, zonas verdes, zonas de siembra, parques, etc.
- ii. Colocar en cada área la situación física de cómo quedó la zona y si existen zonas en peligro y las zonas más seguras, utilizar un color para llamar la atención de las zonas de peligro o en situaciones graves.

I. ¿Qué necesitamos saber?

Levantamiento de la información: es importante para el proceso de levantamiento de información identificar temas o datos que necesitamos conocer para la toma de decisiones e iniciar lo antes posible la reconstrucción del sistema educativo en la comunidad. En la reunión del comité educativo comunitario reflexionar sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué se necesita saber para poder iniciar el proceso educativo en la comunidad?
- ¿Cómo se puede levantar esa información?
- ¿Cuándo y quiénes levantarán la información?
- ¿Se cuenta con alguna herramienta o formulario para levantar esta información?

Si no se tiene claro cuales son los temas a abordar en el levantamiento de información de cada uno de los centros educativos afectados, les ayudará poder realizar la siguiente reflexión:

- ¿Cuál es la condición física del centro educativo de la comunidad?
- ¿Cuál es la situación del acceso a la escuela?
- ¿Cuáles son las condiciones de los servicios de letrina y agua?
- ¿Con qué personal se cuenta para desarrollar las actividades educativas con los niños y niñas?
- ¿Con qué materiales se cuenta para iniciar el proceso educativo?
- ¿Con qué recursos se dispone para garantizar la alimentación de los niños y niñas?
- ¿Cuáles son las condiciones de salud, física, emocional y afectiva de los niños y niñas?
- ¿Se cuenta con el personal capacitado o entrenado para responder a las condiciones de salud física, emocional y afectiva de los niños y niñas?

II. ¿Quiénes levantarán la información y cuándo?

Es importante hacer una lista de todo lo que se necesita saber y hacer para luego establecer responsabilidades según las facilidades de los distintos actores para ubicar e identificar la información.

Este proceso de diagnóstico debe realizarse lo antes posible, la información es la herramienta más importante para tomar decisiones adecuadas y pertinentes para el restablecimiento del sistema educativo en la comunidad.

III. ¿Qué vamos hacer para saber?

Para identificar la información sugerimos utilizar el **Formulario de obtención de información y valoración de necesidades** descrito a continuación. Es necesario formar equipos de trabajo, distribuir la información y establecer tiempos para la búsqueda.

Seleccionar las preguntas que se pueden llenar en el comité educativo como la pregunta 1, las preguntas 2, 4a y 4b entre otras. Luego seleccionar las preguntas en las cuales es necesario salir a buscar la información y distribuirla entre los equipos.

Luego de tener toda la información recogida se deberá analizar y tomar las decisiones pertinentes en cada caso.

Formulario “Obtención de información y valoración de necesidades”⁵:

Lugar(es): _____

Naturaleza de la emergencia: _____

Problema(s) principal(es): _____

⁵ El Artículo 13 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño otorga a los niños y las niñas el derecho a tener voz en las cuestiones que afectan sus propias vidas con el objetivo de prepararlos para sus responsabilidades en la edad adulta.

1. ¿Aún hay algunas escuelas funcionando?

Sí / No	Lugares / nombre de la escuela	Cantidad de niños que asisten	
		Mujer	Hombre

2. Causa(s) y/o manifestación(es) principales del problema

	Sí	No
Los edificios escolares han sido dañados		
Los maestros no trabajan si no se les paga		
El agua en los locales escolares no es segura/no está disponible		
Los traslados se han vuelto peligrosos		
Los niños están desocupados/fuera de la escuela		
Equipamiento/materiales no disponibles		
Algunos niños están afectados emocionalmente		
Las familias no pueden comprar los materiales escolares		
Algunos niños tienen necesidades especiales		
Los maestros se han ido o tienen miedo		
Falta de adultos preparados para reemplazar a los maestros		

3. Identificación de la población infantil en la comunidad:

Cantidades niños y niñas	Mujer	Hombre	Total
0-5 años de edad	%	%	
6-13 años de edad	%	%	
14-18 años de edad	%	%	
Residentes	%	%	
Flotantes	%	%	

4. Comparación con la situación pre-emergencia en la comunidad

Cantidades niños y niñas	Mujer			Hombre			Total		
	Menos	Igual	Más	Menos	Igual	Más	Menos	Igual	Más
0-5 años de edad									
6-13 años de edad									
14-18 años de edad									
Residentes									
Flotantes									

4a Explique todas las diferencias importantes en cuanto a género

4b ¿Existe algún otro aspecto significativo que necesite ser atendido, por ejemplo, la presencia de grupos étnicos? Explique.

5. ¿Cuál es el nivel de educación de los niños?

	Educación temprana o inicial	Educación primaria o básica	Educación media o secundaria
% de población del grupo de edad que le ha completado			
Otro (especifique)			

6. ¿Cuál(es) es (son) el(los) idioma(s) utilizado(s) por los niños?

	Lengua madre	Oral	Escrito
Idiomas locales (especifique)			
Otro (especifique)			

7. ¿Usted posee un mapa de la región donde se indican los edificios comunitarios (por ejemplo, escuelas, centros de salud, iglesias)?

SI _____ NO _____

Si la respuesta es NO, ¿pudiera obtener uno? SI _____ NO _____
 ¿Cómo obtener esta información?

8. ¿Cuáles lugares pueden usarse para las clases?

Lugares de la comunidad	Dónde están ubicados	Cantidad de niños/as para la disponibilidad	Situación		
			Buen estado	Reparación	Mal estado
Escuela/aulas					
Tiendas o carpas					
Albergues					
Espacios exterior (sombra/árbol)					
Espacios o áreas deportivas					
Casas particulares					
Edificios religiosos					
Clínica					
Otros (especifique)					

9. ¿Las siguientes instalaciones son fácilmente asequibles?

	En el sitio	A una distancia (metros)	Inaccesibles
Fuente de agua (especifique)			
Letrinas			
Duchas			
Baños			
Instalaciones sanitarias			
Instalaciones para discapacitados			
Electricidad			

10. ¿Qué distancia tendrían los niños que viajar para asistir a clases?

Distancia (en metros)	Cantidad de niños/as	% niños y niñas
500 metros o menos		
500 metros a 1000 metros		

11. ¿Participan los niños de las tareas del hogar o en cualquier otro trabajo?

Cantidades niños y niñas	Mujer	Hombre
%		
Horas al día		
Fundamentalmente a.m. o p.m.		

12. ¿Qué cantidad (aproximadamente) de materiales de aprendizaje está disponible, qué cantidad se requiere?

Materiales	Disponible	Se requiere
Libros de texto		
Asignatura 1		
Asignatura 2		
Asignatura 3		
Pizarra(s)		
Tiza(s)		
Libro(s) de ejercicio		
Pluma(s) / lápiz(ces)		
Goma(s) de borrar		
Lápiz(ces) de colores		
Otros (especifique)		

13. ¿Quién está/puede estar disponible para enseñar a los niños y niñas?

	Cantidad	Mujeres (%)	Hombres (%)
Maestros capacitados			
Para-profesionales			
Profesionales en otros campos, (médico, para-médico)			
Niños mayores / jóvenes			
Lideres de la comunidad			
Miembros de ONG			
Voluntarios			
Otros (especifique)			

14. ¿Los niños y niñas están acompañados?

	% del grupo de niños
Por su familia completa	
Por uno de los padres al menos	
Por hermanos mayores	
Por otros miembros de la familia	
Por voluntarios	
Otros (especifique)	

15. ¿Quién encabeza el hogar?

	% del grupo de niños
Madre	
Padre	
Otro adulto (especifique)	
Otro niño (hermana mayor)	
Otro (especifique)	

16. ¿Cuál es el origen económico de la familia de los niños?

	% del grupo de niños
Granjeros o agricultores	
Artisanos	
Nómadas	
Criadores de ganado	
Otros (especifique)	

17. ¿Cuáles son los mensajes especiales que se le transmiten a los niños y niñas?

Temas	Mensajes
Sobre saneamiento e higiene	
Sobre salud	
Sobre peligros potenciales tales como minas terrestres	
Habilidades para la vida (especifique)	
Otros:	

18. Presencia de instituciones claves funcionando en comunidades afectadas (indicar unos cuantos nombres):

	Siempre	Común	Raro	No existente
Comités comunitarios 1				
2				
Recursos del ministerio de educación 1				
2				
Institutos de capacitación de maestros 1				
2				
ONG nacionales activas en la educación 1				
2				
ONG internacionales activas en la educación 1				
2				
Organismos de la ONU 1				
2				
Otros (especifique) 1				
2				

19. Situación infraestructura: utilizar uno para cada centro educativo de la comunidad

Centro Educativo: _____ **Matrícula:** _____

Niveles: inicial o pre-escolar () Básica o primaria () Media o bachillerato ()

Tipo de centro: público () privado () **Tandas:** matutina () vespertina () nocturna ()

Condición física del centro educativo	En buen estado		Con un poco de reparación se puede utilizar	No se puede utilizar, destruida
Condición de la entrada al centro educativo				
Condición de los salones de clase				
Condición de los baños				
Condición de las áreas externas				
Condición de los caminos de acceso				
Instalaciones para recibir agua potable				
Instalaciones de saneamiento, almacenamiento, cocina				
Situación de los niños y niñas	Si	No	Condición	
Niños y niñas están afectados por el hambre cuando están en la escuela				
Niños y niñas están afectados por deficiencias específicas de micronutrientes				
Disponibilidad personal docente				Cantidad
Cuántos docentes hay disponibles				
Están afectados psicológicamente				
Cuántos docentes hacen falta o fueron afectados por el desastre				
Cuántas personas hay en la comunidad disponibles para trabajar con los niños y niñas				

Condición de los materiales para el aprendizaje	En buen estado	Con un poco de reparación se puede utilizar		No se puede utilizar, destruida
Condición de las sillas, sillones o butacas				
Condición de las pizarras				
Condición de los materiales didácticos: libros, mapas, láminas, otros				
Disponibilidad de material gastable: hojas, tizas, borradores, lápices, colores, libretas o cuadernos, etc				
Disponibilidad de espacios alternativos para el aprendizaje	Si	No	Condición	
Disponibilidad de espacios para iniciar el proceso educativo de la comunidad				
Disponibilidad de áreas para la recreación				

IV. ¿Cómo se organizará la información? Está referido al análisis de la información recolectada y organizada.

Análisis de la información: para el análisis de la información recolectada, es importante llenar las matrices e instrumentos para cada uno de los centros educativos de las áreas o zonas afectadas por el desastre: identificar cantidades de niños y niñas en edad escolar, si hay en la comunidad niños y niñas de otras zonas geográficas, situación general de las familias, condiciones del personal docente, condiciones físicas del centro educativo, condiciones del mobiliario y los recursos de aprendizaje, disponibilidad del personal y sus características.

TABLA NO. 1

Ejemplo de Matriz de análisis de levantamiento de información:

Areas o temas	Situación
Cantidades de niños y niñas en edad escolar	
Cantidad de niños y niñas de otras zonas geográficas	
Cantidad de niños con situaciones especiales, tipo de situación	
Condición general de las familias	
Condiciones del personal docente	
Condiciones físicas del centro educativo	
Condiciones del mobiliario	
Condiciones de los recursos de aprendizaje	
Disponibilidad del personal	
Características del personal disponible	

TABLA NO. 2

Ejemplo de Matriz de recursos disponibles y no disponibles para iniciar el proceso educativo en la comunidad después de una situación de emergencia:

Recursos disponibles en la comunidad	Situación de los recursos disponibles
Butacas y sillas suficientes para la cantidad de niños y niñas que hay en la comunidad	30 sillas con el espaldar quitado por falta de tornillos. 50 butacas con la pieza de colocar la libreta o cuaderno en mal estado.
Recursos no disponibles	Fuentes de financiamiento
Tornillos y madera para reparar butacas	Una institución local donará tornillos y madera que tiene disponible en su local.

I. Divulgación de la información: es importante que toda la comunidad y las autoridades locales y del ministerio de educación conozcan la situación general y del sector educativo luego de la emergencia; esto permite que todos y todas participen en las decisiones y en la búsqueda de alternativas, además permite validar la información con los comunitarios y comunitarias.



Para dar a conocer la situación, se organizan pequeñas reuniones por zona o áreas de la comunidad facilitadas por dos o tres representantes del comité educativo comunitario. El propósito es que toda la comunidad conozca la situación y aporte soluciones y sugerencias para restablecer el sistema educativo en la comunidad a la mayor brevedad posible.

Recuerda:

- Anunciar la reunión, motivo, lugar y hora.
- Utilizar un cartel con los datos más relevantes para mostrarlos y leerlos en las reuniones de divulgación.
- Llevar carteles en blanco y marcadores para escribir las sugerencias de soluciones para restablecer el sistema educativo comunitario.
- Compartir información escrita con autoridades locales, ministerio de educación y defensa civil.

II. Planificación de las acciones: el comité educativo se reúne después del proceso de divulgación, con todas las ideas sugeridas y los puntos críticos que vive la comunidad, realiza una priorización e inicia el proceso de planificación.

Preguntas de reflexión al momento de realizar la planificación:

- ¿Tenemos toda la información necesaria para tomar buenas decisiones?
- ¿Están priorizadas todas las problemáticas y necesidades?
- ¿Contamos con la participación de los diferentes actores?
- ¿Se toma en cuenta a los niños y niñas?
- ¿El objetivo fundamental es el restablecimiento de los procesos educativos de la comunidad?

Recuerda

Al momento de planificar:

- Tomar en cuenta acciones que facilitan la integración y recreación
- Las vías de acceso para que los niños/as lleguen al espacio de aprendizaje.
- El ambiente de aprendizaje
- El personal docente que se necesita
- Las capacitaciones de los docentes
- La coordinación interinstitucional
- Los recursos de aprendizaje
- El proceso de alimentación de los niños y niñas

Planificación de la respuesta educativa en una situación de emergencia. Contar con un instrumento que responda a las preguntas qué, cómo, con qué, dónde y quiénes pueden ayudar a realizar de forma ágil y manejar con mayor facilidad la información y las acciones a desarrollar para restablecer el sistema educativo después de una situación de emergencia.

- **¿Cuál es la situación que afecta?:** en esta pregunta se describe la problemática o necesidad
- **¿Qué queremos lograr?:** se expresa el objetivo que se quiere alcanzar
- **¿Cómo lo vamos a lograr?:** se describen actividades que permitan lograr el objetivo.
- **¿En qué fecha se va a ejecutar?:** día, mes, año, hora en el que se realizarán las actividades.
- **¿De cuáles recursos disponemos?:** con qué se cuenta
- **¿Qué necesitamos buscar?:** qué hace falta para lograr el objetivo
- **¿Quiénes son los responsables?:** qué personas animarán y ejecutarán las actividades
- **¿Cómo vamos a saber que logramos el objetivo?:** indicadores de logros; a partir del objetivo se cuantifica o cualifica lo que se pretende alcanzar.

TABLA N0. 3

Ejemplo de Matriz de planificación

¿Cuál es la situación que afecta? Diagnóstico	¿Qué queremos lograr? Objetivos	¿Cómo lo vamos a lograr? Actividades	¿En qué fecha se va a ejecutar? Tiempo	¿De cuales recursos disponemos? Recursos	¿Qué necesitamos buscar? Recursos no disponibles	¿Quiénes son los responsables? Responsables	¿Cómo vamos a saber que logramos el objetivo? Indicadores
No disponibilidad de docentes para la cantidad niños, niñas y adolescentes de la comunidad	Restablecer las clases con la cantidad de docentes en proporción a la cantidad de niños, niñas y adolescentes de la comunidad	<ol style="list-style-type: none"> 1) Identificación, motivación y convocatoria para participar en el proceso de selección. 2) Conformación del comité de selección. 3) Establecimiento del proceso de selección. 4) Selección de los y las docentes. 5) Acuerdos con los y las docentes seleccionados. 	<p>Sábado y domingo de la 1era semana del mes.</p> <p>Viernes de la última semana del mes.</p> <p>Viernes de la última semana del mes.</p> <p>Jueves de la 1era semana del mes</p> <p>Viernes de la 1era semana del mes.</p>	<p>Contamos con 3 docentes.</p> <p>Contamos con recursos financieros para pagarle un pequeño incentivo a los seleccionados por un periodo de 2 meses.</p>	<p>Instrumentos para el proceso de selección.</p> <p>Necesitamos 4 docentes.</p> <p>Personal especializado en el área de educación en la comunidad.</p>	<p>Comité educativo comunitario</p> <p>Representantes regionales y locales del ministerio de educación.</p>	<p>El lunes de la 2da semana del mes se iniciaron las actividades de aprendizaje de los niños y las niñas con 7 docentes disponibles.</p>

III.Evaluación y monitoreo para las acciones planificadas. Es importante dar seguimiento de manera permanente, en cada reunión del comité de educación. (*tabla continua en la siguiente página*)

TABLA NO. 4 Matriz sugerida para el proceso de monitoreo y evaluación:

¿En cuál área o tema se desarrollaron las acciones?	¿Cuál es la situación que afecta?	¿Qué se quería lograr?	¿Cuáles actividades se ejecutaron?	¿Cuál fue el nivel de logros?	¿Quiénes fueron los responsables?	¿Cuáles indicadores se evidencian como alcanzados?
Área	Diagnóstico	Objetivos	Actividades	Logros	Responsables	Indicadores
El sistema educativo actual						
Acceso al aprendizaje						
La estabilidad de la situación						
Disponibilidad de personal	No disponibilidad de docentes para la cantidad de niños, niñas y adolescentes de la comunidad	Restablecer la cantidad de docentes en proporción a la cantidad de niños, niñas y adolescentes de la comunidad	Todas las planificadas	Se realizaron las actividades en las fechas establecidas. Se seleccionaron los y las docentes necesarios	Comité educativo comunitario Representantes regionales y locales del ministerio de educación.	7 docentes seleccionados y trabajando con grupos de niños y niñas
Capacitación del personal						
Plan de estudios e instrucción						
Recursos disponibles:						
Para el aprendizaje						
Para alimentación						

2.3

Paso 3 **Restableciendo el ambiente de aprendizaje**

Paso tres “Restablecimiento del ambiente de aprendizaje”. Es el momento de restablecer los ambientes de aprendizaje: el acceso para todos los niños y las niñas, así como la seguridad y el bienestar del lugar donde se desarrollan las actividades educativas. Después de conocer la situación de la educación en la comunidad será necesario identificar un lugar seguro, donde todos los niños y niñas puedan llegar sin dificultad y donde se realicen actividades que estimulen un ambiente de bienestar.

Posibilitar que todos los niños y niñas de la comunidad puedan participar en el proceso educativo, en un espacio seguro y un ambiente de bienestar. Es uno de los pasos más importante en el restablecimiento de la educación en la comunidad.

Adecuar espacios seguros, cercanos a todos los niños y niñas de la comunidad y desarrollar actividades educativas que posibiliten el bienestar sociemocional es el objetivo fundamental de este paso. El acceso para todos y todas permite reconstruir el proceso educativo con una visión de derecho, así como el ubicar y garantizar espacios seguros y climas de bienestar permite cumplir con parámetros de protección y cuidado a la infancia.

I. Ubicando y habilitando un espacio de aprendizaje: cercano, seguro y de fácil acceso para todos y todas: cómo hacerlo, qué herramientas utilizar. A partir del mapa comunitario o mapa social identificar los espacios de aprendizaje que se puedan utilizar y que toda la comunidad los identifique y ratifique. (Buscar la información levantada en el “Formulario de levantamiento de información” pregunta No. 8)

II. Ambientando el espacio escolar: es necesario reestablecer o habilitar baños, acceso a agua potable y servicios para los educandos. Después de seleccionado el lugar o los lugares para desarrollar las actividades educativas para niños y niñas en la comunidad es importante evaluar la situación del ambiente y realizar una pequeña planificación de qué se necesita y cómo mejorarlo.

TABLA NO. 5.**Evaluación de los espacios seleccionados**

Lugares de la comunidad seleccionados	Agua	Espacio alimentación	Espacios para preparar los alimentos	Áreas de aseo	Electricidad	Espacio para la recreación	Letrina o retretes
Escuela/aulas							
Tiendas o carpas							
Albergues							
Espacio exterior (árbol)							
Áreas deportivas							
Casas particulares							
Edificios religiosos							
Clínica							
Otros (especifique)							

TABLA NO. 6.

Planificación de la reparación del espacio: hacer esta tabla para cada uno de los espacios seleccionados.

Espacio seleccionado _____ Ubicación _____

Cantidad de niños y niñas que se pueden ubicar _____

Cantidad de maestros o facilitadores disponibles _____

Área a rehabilitar	Recursos disponibles	Recursos no disponibles	Responsables	Monto presupuesto
Acceso a agua potable				
Letrina o retrete				
Electricidad				
Áreas para trabajar con niños o niñas				
Áreas para el juego al aire libre				
Espacios para preparar los alimentos				
Espacio alimentación				
Áreas de aseo				
Otras				
.....				
.....				

III. Creando un clima de bienestar: es importante establecer una disciplina saludable y efectiva en los procesos educativos. Después de una situación de emergencia los niños y niñas (igual que los adultos) están afectados emocionalmente por la situación traumática y en muchos casos por pérdidas. En estos momentos más que nunca se necesita una relación segura y afectiva cercana entre educandos y educadores. Para establecer un clima de bienestar es importante que: establezcamos límites claros, definamos junto al grupo de niños /as las normas, socializando los sentimientos haciendo énfasis en sus derechos.

Los límites educan: Límites claros para una disciplina saludable

“Los niños adquieren los valores morales no interiorizándolos o absorbiéndolos del medio, sino construyéndolos desde el interior, a través de la interacción con el medio.” Piaget 1980 (P.62)

Los límites claros son la condición básica para un proceso de socialización fundamentado en el respeto. Los límites dan seguridad a los niños y las niñas, ellos y ellas saben qué hacer, qué esperar y qué se espera de ellos/as. Si los límites son conocidos y están claramente establecidos los niños y las niñas sabrán cómo actuar frente a situaciones de conflicto o en lo que se espera que muestre una conducta establecida como apropiada. Este proceso les permitirá actuar con seguridad, sin incertidumbres, con claridad de lo que se espera y conscientes de las consecuencias de sus acciones.

Muchas veces los adultos y adultas establecemos normas y límites de forma arbitraria, sin racionalizarla y sin consultarla, solo porque nos parece bueno, porque entendemos que es lo mejor. Ciertamente puede ser bueno, pero no es comprendido ni asumido por el niño y la niña siendo estas las sensaciones consecuentes que sienten los niños y las niñas al plantearles lo que hay que hacer, sin cuestionar ni analizar.

Cuando nos sentimos coautores de un proceso, lo asumimos con gran compromiso, por el contrario, cuando nos imponen y nos obligan sin explicarnos razones hacemos las cosas desde fuera y con el compromiso prestado por otros y otras. Los niños y las niñas necesitan construir a través de la interacción con el medio los límites y valores que van a fundamentar su carácter.

En el espacio de un salón de clase tener límites claros permite: un proceso de socialización fundamentado en el respeto a los y las demás, la auto- regulación del individuo, la construcción colectiva de normas y relaciones de confraternidad y solidaridad.

Es muy importante establecer los límites con claridad si queremos una disciplina fundamentada en valores y un proceso de auto- corrección. Permitir a los niños y las niñas desarrollar destrezas de auto- regulación y habilidades para hacer acuerdos, compromisos y cumplirlos, es un gran paso para construir una educación en valores.

Recordemos que los niños y las niñas no están junto a nosotros y nosotras las 24 horas del día, por tanto, si las normas están claras dentro de él o ella su respuesta estará en el interior, sus acciones serán consecuencia de su auto- regulación. Cuando les toque la oportunidad de decir no a una situación que lo afecta como ser humano estará solo y sola y es entonces el momento en que el entrenamiento de auto- disciplina lo orientará a encontrar el camino.

A) Estableciendo normas claras: es necesario establecer las normas y consecuencias para que los niños y niñas estén claros sobre qué se espera de ellos y ellas. Después de vivir una situación de emergencia es necesario saber cual es la mejor manera de comportarse para mantener buenas relaciones con los y las demás, en especial cuando las actividades de aprendizaje se realizarán en otro espacio y con contenidos especiales.

Desde el primer encuentro con los niños y niñas después de la situación de emergencia es importante establecer las normas de comportamiento que se espera. Para esto se debe tomar en cuenta el lugar donde se desarrolla la actividad educativa: Ejemplo en un espacio al aire libre, cuáles serán los límites físicos para trabajar y jugar.

Normas del proceso de enseñanza y aprendizaje		
Situaciones de socialización	Normas	Consecuencias
Hora de llegada		
Hora de salida		
¿Qué hacer para no hablar todos juntos y juntas?		
Cuando necesitamos algo ¿cómo solicitarlo?		
¿Cómo solucionar los conflictos con los compañeros/as?		
Cuando necesitamos sacar punta al lápiz de carbón ¿qué hacer?		
Cuando no entendemos algo de la clase, ¿qué hacer?		
¿Cómo se utilizan los libros y libretas de escribir		
¿Dónde se realizan las actividades de juegos colectivos?		
¿Dónde se guardan los materiales?		
¿Cómo se cuidan los materiales		
¿Cuándo se va al baño?		
¿Cuándo se dan los alimentos?		
¿Cómo es la forma adecuada de tomar los alimentos?		
¿Qué hacemos antes de comer?		

Normas del proceso de enseñanza y aprendizaje (continuación)		
Situaciones de socialización	Normas	Consecuencias
¿Qué hacemos después de comer?		
¿Qué agua debemos tomar?		
¿Qué debemos hacer cuando observemos algo que nos pone en peligro o pone en peligro a los demás niños y niñas?		
¿Qué hacer para que nuestro espacio esté limpio?		
Otros (especifique)		

Recuerda: Los niños y las niñas después de una situación de emergencia necesitan apoyo y afecto. Ejemplos:

- Si un niño o niña se para de su silla muchas veces, la educadora debe buscarle actividades más interesantes y ponerle otras responsabilidades que ocupen su tiempo.
- Si un niño o una niña está muy inquieto, recuerda que después de una situación de emergencia los niños y niñas demandan atención (más que la que regularmente solían demandar). Es importante dialogar con él o ella preguntándole si necesita algo, si necesita ayuda para realizar sus ejercicios o actividades escolares. Después del diálogo un buen abrazo puede ayudar a estar más tranquilo, puedes pedirle que sea tu asistente en la actividad.
- Si un niño o una niña pierde el control de sus esfínteres, no lo ridiculices, más bien apóyale con una palabra de aliento “eso le pasa a cualquiera” no te preocupes esto quedará entre nosotros.

- Si un niño o niña está retraído, apagado, acércate y habla sobre sus sentimientos y necesidades. Tómallo en cuenta, cuéntale una historia o chiste que lo haga sonreír, dile como te sientes y que comprendes sus sentimientos.
- Haz una lista de los niños y niñas que están acompañados y si alguno deja de asistir pregunta por él o ella, visita el albergue, comunícate con su familia y cuando este niño o niña regrese dile lo mucho que lo extrañaste, lo importante que es para el grupo y para ti.

B) Socializando los sentimientos:

Cuando expresamos los sentimientos y los sacamos fuera sentimos un gran alivio en el interior, es por esto que los y las educadoras deben desarrollar actividades para sacar las emociones y sentimientos de los niños y las niñas con el objetivo de que se sientan escuchados. Además el adulto o adulta que guíe este proceso de socialización debe poder orientar y canalizar esas emociones.

Actividades para socializar las emociones	
Nombres actividades	Descripción
Mi familia	Solicita a los niños y niñas un dibujo de la familia, luego pide a cada uno /a que socialice su dibujo, toma nota de los niños /as con dificultades extremas o situaciones de peligro.
Noticias del día	Solicita a cada niño y niña que cuente las experiencias vividas del día anterior y del camino hasta el espacio donde se desarrollan las actividades de aprendizaje.
Cuenta un cuento	Solicita a los niños y niñas (según el grado) que escriban un cuento: pregúntales cómo se llamará su cuento y sobre qué trata.
Corazón, corazón	Pregúntales cómo se siente tu corazón después de todo lo que pasó en la comunidad, qué podemos hacer para estar alegres. Pídeles a los niños y niñas hacer un momento de risas, es un momento para contar chistes y hacer reír a otros y otras.

Actividades para socializar las emociones (continuación)	
Nombres actividades	Descripción
Somos amigos	Es una actividad para que los niños y niñas realicen una tarjeta y la dedique a un amigo o amiga. Se la deben entregar con un abrazo.
Seguir avanzando	Dialogar sobre cómo se sienten después de una situación de emergencia. Pueden hacer un ejercicio en parejas para hablar con sus compañeros y compañeras sobre cómo se sienten.

IV. Ofreciendo oportunidades para todos y todas: es importante que se identifiquen los niños y niñas con necesidades educativas especiales y se tome en cuenta la situación especial de cada niño o niña en el desarrollo de las actividades educativas.

Es necesario decir dentro de la planificación de clase (programa de actividades) las actividades a desarrollar con los niños y niñas con condiciones especiales.

Nombre niño, niña y edad	Distancia del lugar donde se desarrollan las actividades	Responsable de trasladarlo	Condición del niño y niña	Educador/a a cargo

2.4

Paso 4 Nuevas maneras de aprender, nuevas maneras de enseñar

Paso cuatro “Nuevas maneras de aprender, nuevas maneras de enseñar”. En este paso se trabaja el currículo: contenidos, estrategias de aprendizaje, estrategias de enseñanza y los procesos de evaluación del aprendizaje. En una situación de emergencia es necesario volver a pensar el currículo para apoyar emocionalmente a los niños, niñas y adolescentes, para aprender de las experiencias vividas, iniciar o finalizar exitosamente el año escolar y construir a través de éstos, aprendizajes significativos. Es el momento de pensar las estrategias educativas a utilizar, las mismas deberán responder a las condiciones de los educandos y del contexto.

En una situación de emergencia aprender y enseñar toma un rumbo distinto a la cotidianidad de estos procesos, existen condiciones del contexto, de la vida de las familias, aspectos culturales, de salud, de seguridad, que interfieren directamente en los procesos de aprender y en los procesos de enseñar. En una situación de emergencia estas condiciones se multiplican y se convierten en oportunidades del aprendizaje.

El proceso de aprendizaje está condicionado por las situaciones socioemocionales de los niños y niñas ante un evento o situación de crisis. Las emociones son un factor determinante en los procesos de aprendizaje, después de vivir un evento que impacta la vida del niño y la niña, existe un proceso de bloqueo, estrés, ansiedad, angustia, que colocan al infante en situación de vulnerabilidad.

Es por esto que se hace necesario restablecer de manera temprana el sistema educativo en la comunidad. Este restablecimiento tiene que tomar en cuenta las necesidades emocionales antes descritas, ya que las mismas colocan al niño y la niña en una condición especial para el aprendizaje, quiere decir que se hace necesario una nueva manera de enseñar y una nueva manera de aprender.

I. Currículo educativo: para la readecuación del currículo se deben tomar en cuenta los contenidos, el ambiente, los recursos, el tiempo, las estrategias de enseñanza y el proceso de evaluación. Para la definición de estos aspectos deben participar el personal docente, miembros de la comunidad, personal de las instituciones locales con experiencia en el área de educación, autoridades del ministerio de educación, organismos oficiales de protección y atención a emergencia, entre otros.

Para la elaboración del currículo se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Tipos de contenidos a trabajar en una situación de emergencia
- Estrategias de enseñanza que posibiliten un ambiente de bienestar para los niños y niñas

- El tiempo de enseñanza, cuánto tiempo deben durar las jornadas de enseñanza, cómo desarrollar un proceso de incorporación paulatina en relación al tiempo de la enseñanza. Cuándo y bajo cuáles criterios se deberá decidir la culminación del currículo especial de la situación de emergencia.
- Estrategias de planificación: Proyectos de aula.
- Los recursos para el aprendizaje, cuáles son los más pertinentes, los indispensables

A continuación se presentan algunas ideas para el diseño y la implementación de los aspectos del currículo antes mencionados:

Tipos de contenidos: los contenidos a trabajar deben ser de interés de los niños y niñas para que los mismos sean significativos. Se pueden seleccionar de los programas de las áreas de ciencias naturales, ciencias sociales, matemática y lenguaje, trabajados de manera integral; de esta forma se mantiene el plan de estudio establecido por el ministerio de educación, se toma en cuenta la situación vivida por los niños y las niñas haciendo de los aprendizajes un proceso significativo para los educandos. La motivación y la actividad de quien aprende son factores esenciales del proceso de aprendizaje. Se pueden seleccionar contenidos tales como: higiene, aseo, protección y cuidado personal, cuidado del ambiente, entre otros.

Para que una situación didáctica aporte el máximo de oportunidades de aprendizaje, es necesario que se motive al alumno /a **planteándole un problema o desafío.**

“La educación ha de impulsar las potencialidades de **indagación, búsqueda y exploración**, tendencias naturales y vitales de los niños y las niñas, abriendo las puertas de la escuela a la realidad para que **la vida penetre en las aulas**, a través de **las experiencias que poseen los y las estudiantes y el diálogo de saberes**, incorporando **el saber acumulado** a través de la ciencia y la tecnología. Ha de propiciar, la creación de una **cultura democrática**, donde todos compartan un estilo nuevo de ejercicio participativo y establezcan colectivamente por consenso, normas que promuevan **nuevas relaciones democráticas**”.

“La educación básica ha de integrar **las distintas dimensiones de los sujetos**; asimismo, ha de integrar todas **las formas de expresión: gestual, corporal, verbal, plástica, gráfica y rítmica**. El uso de estas variantes permite no sólo **transformar el aprendizaje escolar, sino la interacción escuela comunidad**”.

“En la escuela, **la socialización de los conocimientos** permite **articular el saber** que trae el y la estudiante con el saber acumulado; **del diálogo de esos saberes, el y la estudiante construyen sus nuevas estructuras de pensamiento**, sus nuevos esquemas de **conocimientos, de actitudes, de valores y de acciones**”.

“Diseño Curricular. Nivel Básico” (cuarta edición 2002) (pp14, 15)

*Secretaría de Educación
República Dominicana*

La idoneidad de los planes de estudio existentes es revisada de acuerdo a la edad o el nivel de desarrollo, idioma, cultura, capacidades y necesidades de los educandos afectados por la emergencia. Los planes de estudio son utilizados, adaptados o enriquecidos según sea necesario. Cuando se requiere el desarrollo o la adaptación del plan de estudio, se hace con la participación de los beneficiarios y se consideran los mejores intereses y necesidades de los educandos.

Los planes de estudio abordan las necesidades de bienestar emocional y sociales de los maestros y educandos para que estén mejor preparados para afrontar la vida durante y después de la emergencia.

Los planes de estudio abordan las competencias para la vida, las de lectura y escritura, las de aritmética y las esenciales de la educación básica pertinente para etapas dadas de una emergencia.

El contenido del aprendizaje, los materiales y la enseñanza se brindan en el(los) idioma(s) de los educandos y maestros, especialmente en los primeros años del aprendizaje.

Al momento de elaborar un plan de estudio no se debe olvidar:

Los planes de estudio, pertinentes, de educación formal y no formal deben tener un contenido del aprendizaje que sea sensible al género, apropiado para el nivel de aprendizaje a las situaciones de riesgo producto de la emergencia y que esté en el(los) idioma(s) que ambos, educandos y maestros, entiendan. Las metodologías participativas también deben ser parte del plan de estudio para alentar a los educandos a tener un rol más activo en su aprendizaje.

Un plan de estudio puede definirse como un plan de acción para ayudar a los educandos a ampliar sus conocimientos y su base de habilidades. Para el propósito de este documento, el “plan de estudio” se utiliza como un término sombrilla que se aplica tanto a los programas educativos formales como no formales. Este incluye objetivos de aprendizaje, contenido del aprendizaje, metodologías y técnicas de enseñanza, materiales para la instrucción y métodos de evaluación. Ambos programas—de educación formal y de educación no formal— deben ser guiados por un plan de estudio que se base en el conocimiento y experiencia de los educandos y sea pertinente al medio ambiente inmediato.

Los planes de estudio deben examinarse para garantizar que ellos no sólo sean apropiados para la edad, sino también que el nivel para el desarrollo sea compatible con el progreso de los educandos. Los niveles para el desarrollo y para la edad pueden variar ampliamente dentro de los programas educativos formales y no formales en emergencias, requiriendo una adaptación del plan de estudio y de los métodos. El término “apropiado para la edad” se refiere a un rango de edad cronológica, mientras que “apropiado para el desarrollo” se refiere a las necesidades actuales y al desarrollo cognitivo de los educandos.

Es importante asegurar que los planes de estudio consideren las necesidades especiales de todos los educandos, incluyendo a los educandos con edades superiores a su nivel escolar, bajas escolares, educandos adultos, madres adolescentes, discapacitados, no escolarizados.

Es igualmente importante asegurar que los beneficiarios participen activamente en el diseño de los planes de estudio, así como en la revisión periódica de los programas educativos. Puede consultarse a un rango de actores, incluyendo educandos, miembros de la comunidad, maestros, facilitadores, autoridades de educación, organismos oficiales de protección y atención a emergencia y gestores de los programas, entre otros.

En los lugares en que se están aplicando los programas educativos, durante o después de las emergencias, debe darse preferencia al uso de reconocidos planes de estudio de primaria y secundaria y si es necesario, a su adaptación y enriquecimiento.

Las metodologías apropiadas para la instrucción deben desarrollarse y adaptarse para ir bien con los contextos, necesidades, edades y capacidades de los educandos. La implementación de nuevas metodologías durante las etapas iniciales de una emergencia puede ser estresante para los maestros experimentados, así como para los educandos, padres y miembros de la comunidad, quienes podrían percibir esto como algo que cambia mucho y muy rápidamente.

La educación en emergencia o en la reconstrucción temprana debe ofrecer a los maestros, en un escenario de educación formal, una oportunidad para el cambio, pero la transición a métodos de enseñanza más participativos o amistosos con los educandos debe introducirse con cuidado y sensibilidad. Con las intervenciones de educación no formal, los enfoques centrados en el educando podrían introducirse más rápidamente mediante la capacitación de voluntarios, animadores y facilitadores.

Las competencias esenciales deben identificarse antes del desarrollo o la adaptación del contenido del aprendizaje o de los materiales de capacitación del maestro. Además de la lectura, escritura y la aritmética funcionales, las “competencias esenciales de educación básica” se refieren a los conocimientos, las capacidades, las actitudes y las prácticas necesarias requeridas por los educandos en una población afectada

por una emergencia. De este modo podrá participar activa y significativamente como miembros de su comunidad o país.

Las necesidades y el desarrollo emocional y social de los y las estudiantes, así como de los trabajadores de la educación, deben considerarse y abordarse en todas las etapas de una emergencia, incluyendo la crisis y la recuperación.

El contenido apropiado del aprendizaje y los conceptos clave deben provocar lo siguiente:

- Educación sanitaria basada en competencias (apropiada a la edad y la situación): primeros auxilios, salud reproductiva, infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA;
- Derechos humanos y reglas humanitarias; ciudadanía activa; educación para la paz / desarrollo de la paz; no violencia; prevención/gestión/resolución de conflictos; protección al niño; seguridad y protección;
- Actividades culturales, tales como música, danza, teatro, deportes y juegos;
- Información necesaria para la supervivencia en el nuevo medio: conocimiento de la presencia de minas terrestres y municiones sin explotar, evaluación rápida y acceso a los servicios;
- Desarrollo del niño y adolescencia;
- Habilidades para ganarse la vida y capacitación de oficios.
- Alimentación a niños, niñas, adolescentes y madres embarazadas.
- Hábitos de higiene

La diversidad debe considerarse en el diseño e implementación de actividades educativas en todas las etapas de una emergencia, en particular la inclusión de educandos diversos, la inclusión de maestros/facilitadores de diversos orígenes y la promoción de la tolerancia y el respeto. Los aspectos a considerar al estimular la diversidad pueden incluir entre otros, el género, la cultura, nacionalidad, etnicidad, religión, la capacidad de aprendizaje, los y las estudiantes con necesidades educativas especiales y la enseñanza a múltiples niveles y edades.

Estrategias de enseñanza: las estrategias son los medios que permiten trabajar los contenidos de manera integral, partiendo de los aprendizajes previos, posibilitando aprendizajes significativos, pero sobre todo que los niños y las niñas disfruten de aprender.

Los planes de estudio y métodos de enseñanza responden a las necesidades actuales de los educandos y estimulan futuras oportunidades de aprendizaje.

Un maestro/a que quiere propiciar una sesión de clase desarrollando aprendizajes significativos no debe olvidar: **Cada sesión de clase debe tener tres partes:**

- **Inicio:** Es el momento de plantear el tema, los contenidos y el propósito de la actividad, explicando las instrucciones del trabajo que se deberán realizar. Es el momento de explorar “los saberes previos experiencias” de los niños y las niñas y motivar la actividad. Este momento, si es al inicio del día, puede ser un buen momento para pasar asistencia, ver el estado del tiempo, la fecha, conmemoraciones de fechas importantes, noticias del día, dinámicas de animación.
- **Desarrollo:** Es el momento para que los y las alumnos/as realicen las actividades vinculadas con los contenidos que hay que trabajar. Pueden utilizarse diferentes estrategias: individuales o grupales, pero siempre concentrado el desarrollo del trabajo en la socialización en pequeños grupos con el fin de que los estudiantes construyan los conceptos planteados en el propósito e incorporen nuevas informaciones.
- **Socialización:** Es el momento en que cada grupo plantea sus conclusiones, dudas o soluciones al problema o situación planteada por el o la educador/a. Al finalizar las exposiciones será el momento del educador/a de hacer un cierre conceptual planteando sus ideas y generando un momento de evaluación de la sesión.

En el momento del inicio debes identificar **los aprendizajes previos** de los y las estudiantes con preguntas abiertas sobre el tema.

En el proceso de **desarrollo** de la actividad no debes olvidar que la integración social influye positivamente en los aprendizajes, por tanto debes generar actividades donde los y las estudiantes compartan sus experiencias y saberes con sus compañeros/as.

Al finalizar el proceso de **socialización** de los y las estudiantes sobre las problemáticas planteadas, es un buen momento para compartir tus aprendizajes como docente y plantear tus ideas y aportes al tema. La integración social con un facilitador, como con los compañeros /as influye positivamente en los procesos de aprendizaje.

El tiempo de enseñanza: es importante establecer cuántas horas permanecerán los niños y las niñas en el desarrollo del trabajo educativo durante la situación de emergencia, ya que este tiempo irá cambiando a medida que transcurre después de la emergencia.

Estrategias de planificación: las estrategias de planificación permiten organizar los contenidos tomando en cuenta el nivel de participación de los y las estudiantes. Existen diferentes estrategias de planificación. A continuación sugerimos la estrategia de planificación a través de proyectos de aula, ya que la misma nos permite la participación de los educandos y la comunidad. Además puede desarrollarse en un periodo determinado y luego los docentes podrán volver a la estrategia de planificación a la cual están acostumbrados

Estrategias de planificación	Descripción	Características	Desventajas
Proyecto de aula	<p>Es una estrategia de planificación que permite organizar el proceso de enseñanza aprendizaje partiendo de una situación, interés o problema de los y las estudiantes.</p> <p>En ésta se involucran los actores del proceso: alumnos /as, familias y docentes. Es una estrategia que integra en un trabajo cooperativo a todos y todas, permitiéndole a los y las docentes integrar los diferentes contenidos de la propuesta curricular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Parte de los aprendizajes previos • Integra las diferentes áreas y dimensiones del niño y la niña • Involucra los diferentes actores • Propicia el trabajo en equipo • Permite la toma de decisiones en conjunto • Genera procesos de aprendizaje a partir de solución de conflictos • Coloca al estudiante como protagonista de su propio proceso. 	<p>Las mayores desventajas están donde los grupos tienen varios docentes, lo cual hace que se necesite mucha coordinación. Otra desventaja es que tengan proyectos por asignatura.</p> <p>Los tiempos entre un proyecto y otro, pueden convertirse en momentos libres si el maestro no realiza las prevenciones necesarias para la semana en que el grupo está decidiendo el nuevo proyecto.</p>

Cómo elaborar un proyecto de aula.

El proyecto de aula tiene algunos elementos, momentos y procesos que permiten desarrollar un problema. Se entiende por problema toda situación que nos provoca dudas, preguntas, interés de encontrar una respuesta o solución.

Inicio del proyecto

- Es el momento de preguntar cuáles son los intereses de los y las estudiantes, qué situación o tema les despierta dudas, preguntas, interés. El o la educadora podrá plantear un problema o aprovechar una situación para generar preguntas sobre la misma, ejemplo: una fecha importante, un fenómeno natural, etc.

- Puede ayudar al proceso de este momento, el utilizar algunas preguntas, artículos, imágenes, noticias, casos reales de situaciones de conflicto en el salón de clase que den inicio a la discusión y despierte el interés del grupo.
 - a) ¿Qué tema/s nos gustaría trabajar o profundizar?
 - b) ¿Qué sabemos del tema? (aprendizajes previos)
 - c) ¿Qué no sabemos del tema? (nuevas oportunidades de aprendizaje)
 - d) ¿Cómo podemos saberlo? (metodología, actividades)
 - e) ¿Qué necesitamos para lograrlo? (recursos)

Planificación del proyecto:

- El o la educadora trabaja con las informaciones de los y las estudiantes y la propuesta curricular. Con estas dos herramientas y algunos libros de actividades y textos puede iniciar su proceso de planificación utilizando la planilla sugerida o inventando una que le permita colocar todos los elementos necesarios para realizar su trabajo.
- Los contenidos que se pondrán en la planificación para ser trabajados deberán estar relacionados con el problema o surgirán a partir del mismo.

Desarrollo del proyecto:

- Durante el desarrollo del proyecto los equipos realizarán actividades de investigación, diálogos de saberes, socialización de experiencias. Los equipos de trabajo podrán utilizar todos los tipos de expresión: oral, escrita, gráfica, plástica, corporal, etc. Esto permite que los y las estudiantes se ejerciten en las diferentes dimensiones y áreas.
- Todo proyecto debe concluir en productos concretos que muestren los logros y avances del estudiante.

Evaluación o cierre.

- Cada proyecto tendrá una actividad de cierre para mostrar las investigaciones y procesos realizados por el grupo o los subgrupos.
- La educadora o el educador retomará las preguntas iniciales y las dudas de los y las estudiantes para ver si se cumplieron las metas.
- El o la educadora podrá desarrollar durante el proceso actividades de evaluación para determinar la calidad de las actividades y los aprendizajes de los y las estudiantes.

Diario Reflexivo (cada estudiante puede tener un cuaderno para su diario de experiencias).

1. ¿Qué aprendiste el día de hoy? ¿Qué aprendiste en este proyecto?
2. ¿Qué no entendiste? ¿cómo puedes aprenderlo?
3. ¿Cómo te sentiste?
4. ¿Qué cosas cambiarías del trabajo que realizamos? ¿Cuáles no cambiarías?

Recuerda...

- Para hacer un proyecto con tus estudiantes solo necesitas querer hacerlo. Estar dispuesto/a a realizar un proceso diferente, innovador y único. Hacer pregunta sobre lo que quieren aprender y cómo y armar una planificación integrando los contenidos.
- Si los y las estudiantes no están entrenados sobre cómo desarrollar un proyecto de aula es importante que le des tiempo. Al inicio de este proceso debes explicarle el nuevo procedimiento. Puedes llevar un tema que sientas puede ser de su interés o sugerir varios temas para que ellos elijan.
- Debes ser paciente con los y las estudiantes; necesitarán aprender a tomar decisiones y a sentir que ellos pueden decidir sobre qué aprender y cómo aprender.

- Ahora simplemente preguntará a los y las estudiantes por sus intereses y conocimientos y organizarás los contenidos de la propuesta en función de esos intereses. Recuerda que se aprende más efectivamente cuando los niños y las niñas encuentran significado y conectan los nuevos aprendizajes a situaciones y eventos significativos y conocidos.

Los recursos para el aprendizaje: Se proporciona suficiente material de aprendizaje y de enseñanza, en una forma oportuna para realizar las actividades educativas pertinentes. Se le da preferencia a los materiales disponibles localmente, a los recursos del medio para la sostenibilidad.

Para rehabilitar el sistema educativo en la comunidad, es importante que al momento de realizar el plan de estudios después de una situación de emergencia, se deba tener a mano el inventario de recursos propuestos en el formulario “obtención de información y valoración de necesidades”:

- ¿Qué necesitamos? Responde a partir del plan de estudios,
- ¿Qué tenemos disponible? Responde a partir del formulario “obtención de información y valoración de necesidades” sobre los recursos comunitarios,
- ¿Qué hace falta para desarrollar el plan de estudios definido? Después de analizar lo que se tiene disponible, hacer una lista de lo que hace falta.

Los recursos de la comunidad incluyen: recursos humanos, intelectuales, monetarios y materiales que existan en la comunidad. La movilización de recursos debe vincularse para mejorar la calidad del ambiente de aprendizaje, lo cual puede incluir el ambiente físico (por ejemplo, contribuciones materiales y de trabajo para la construcción, mantenimiento y reparaciones de la escuela) y el ambiente mental y emocional (por ejemplo, apoyo emocional y social para estudiantes y maestros/facilitadores, o el abordar aspectos de protección).

Los registros deben guardarse para estimular la transparencia y la responsabilidad (ver también las normas 2-3 en materia de acceso y ambiente de aprendizaje).

Al pensar en los recursos de aprendizaje, el ambiente escolar es componente fundamental, por eso es necesario analizar la estructura y cómo mejorarla para que sea segura para los educandos.

La idoneidad de la estructura física debe tener en cuenta:

- Su uso a largo plazo (posterior a la emergencia), el presupuesto disponible, la participación comunitaria y si puede ser mantenida por las autoridades locales y/o la comunidad local a un costo razonable.
- La estructura puede ser temporal, semi-permanente, permanente, una extensión o móvil.

Deben tenerse en cuenta los siguientes elementos:

- Los materiales y la mano de obra procurados localmente, deben ser usados para construir la estructura. Deben darse los pasos para garantizar que las estructuras sean efectivas respecto al costo y que las características físicas (por ejemplo, techos, pisos) sean duraderas;
- Debe disponerse de una iluminación adecuada, buena ventilación y calefacción para estimular la enseñanza y un ambiente de aprendizaje de calidad y seguridad.
- Debe establecerse una norma localmente realista para el tamaño máximo de la clase y realizarse todos los esfuerzos para proporcionar suficiente espacio a las aulas adicionales si aumenta la matrícula. Así se logrará una reducción progresiva en el uso de múltiples turnos;

El mantenimiento del ambiente de aprendizaje: debe incluir instalaciones (por ejemplo, letrinas, bombas de agua, etc.) y muebles (por ejemplo, mesas, sillas, pizarras, etc.)

Las instalaciones de saneamiento deben incluir: la evacuación de desechos sólidos (contenedores, trampas de desechos), drenaje (fosas, canales de drenaje) y agua adecuada para la higiene personal y para limpiar las letrinas/los baños.

- Los ambientes de aprendizaje deben tener baños separados para hembras y varones y una privacidad adecuada.
- Los materiales sanitarios deben estar disponibles para las mujeres (ver vínculos al anexo de las Normas de Esfera, en el MSEE CD-ROM para las normas correspondientes de Esfera en materia de evacuación de excrementos y ropa).
- El agua debe estar disponible dentro o en las proximidades del ambiente de aprendizaje.

Los planes de estudio y los materiales de enseñanza son sensibles al género, reconocen la diversidad y estimulan el respeto por los educandos.

Los materiales localmente disponibles para los educandos deben ser evaluados en el comienzo de una emergencia. Deben ser adaptados, desarrollados o procurados y puestos a disposición de todos en suficientes cantidades. Se requiere el monitoreo del almacenamiento, distribución y uso de todos los materiales. Los educandos deben ser capaces de relacionarse con el contenido del aprendizaje y los materiales deben reflejar la cultura de los educandos y ser respetuosos para con ella.

II) Proceso de evaluación de los aprendizajes:

¿Qué, cómo y cuándo evaluar? Definir estos aspectos ayudarán que las actividades y contenidos trabajados en una situación de emergencia sean parte del plan de estudios, certificado por las autoridades de educación.

“La evaluación, más que una verificación, un proceso”⁶ La evaluación es uno de los aspectos más importantes del proceso de enseñanza-aprendizaje pues nos permite establecer la efectividad de nuestros métodos de enseñanza. La evaluación se convierte de este modo en una dimensión esencial del proceso, en constante problematización y experimentación que debe orientar nuestra práctica educativa.

En otras palabras, la evaluación se orienta a juzgar el nivel de competencia o capacidad intelectual de la persona para la ejecución de tareas frente a determinadas situaciones y no sólo de los educandos sino del trabajo del educador.

Después de una situación de emergencia el contexto de aprendizaje es diferente, por tanto, no solamente se establecerán nuevas manera de enseñar y nuevas maneras de aprender sino que además se desarrollarán nuevas maneras de evaluar.

- **Qué se evalúa en un programa especial después de una situación de emergencia:**

Después de una situación de emergencia la evaluación se convierte en un proceso de registro de información que utiliza el o la educadora para conocer las necesidades de los educandos, diagnosticar las necesidades de aprendizaje, identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de enseñanza y encaminar el plan de acción curricular.

Al momento de pensar en una actividad de evaluación, se deben tomar en cuenta las dimensiones y contenidos a trabajar. Ellos te dirán qué tipo de actividades, criterios e instrumentos utilizar en el proceso de la evaluación.

Debe asegurarse que los criterios a evaluar tengan relación con lo que se busca, que los estudiantes estén claros sobre lo que la maestra /o tomará en cuenta al momento de ejecutar la actividad realizada. Si la misma tenía calificación y pierden puntos, que les quede claro qué criterio no alcanzó y necesitan trabajar.

⁶ Villarini, A.R. “Manual para la enseñanza de las destrezas de pensamiento”. (1991)

Asegurarse que otra persona podría utilizar los mismos criterios y los resultados serían similares.

■ **Cómo realizar la evaluación:**

Después de una situación de emergencia, los procesos de aprendizajes y las actividades del programa, tienen un contexto particular. El proceso de evaluación se convierte en un registro de datos para que posterior a la situación de emergencia se pueda continuar con el programa regular de los educandos y reforzar los contenidos trabajados durante este periodo.

Para la realización de un proceso de evaluación se deberá: definir técnicas, instrumentos, métodos y socialización con los actores.

- **Definición:** de los procedimientos, técnicas e instrumentos que se utilizarán para recopilar información que permita analizar, describir y evaluar qué deben, o están aprendiendo los/as estudiantes.
- **Definir tipo de evaluación y el propósito de la misma:** es una evaluación diagnóstica, de proceso o final, además definir cuál es el propósito de la misma. Se debe recordar que es una situación particular y que el proceso de evaluación es para mejorar el proceso de aprendizaje y ayudar a los educandos a superar la situación de crisis.
- **Definir los métodos y las técnicas,** además del tiempo y el momento.
- **Seleccionar los instrumentos,** las actividades, productos y criterios para evaluar.
- **Compartir este proceso** con los/as estudiantes: establecer los criterios, informar las fechas y momentos de las actividades de evaluación.

Ejemplo de planificación de evaluación

Tipo de evaluación: Diagnóstica

Propósito: Destreza de inferir

Criterios: Observar, recordar, clasificar, interpretar

Actividades: Los estudiantes leerán el cuento ilustrado “El árbol” para identificar las características físicas, mentales y emocionales del personaje principal.

Instrumentos: Preguntas de discusión para redactar un breve ensayo

Instrumentos de Evaluación: para desarrollar un proceso de evaluación de los aprendizajes de manera eficiente es necesario definir los instrumentos y técnicas a utilizar y las mismas deben corresponder con el tipo de contenido a evaluar.

Algunos de estos instrumentos de evaluación se presentan a continuación:

- **Comentarios escritos u orales:** son las valoraciones que hace la maestra /o sobre una actividad o producto.
- **Rúbricas:** contienen los contenidos a trabajar expresados en indicadores que el maestro/a debe verificar si se cumplen y cómo se cumplen.
- **Informe narrativo:** (descriptivo o analítico) son las ideas expuestas por el o la maestra sobre el proceso y los resultados de la evaluación.
- **Apuntes reflexivos:** son las reflexiones que la maestra/o hace al proceso de los/as estudiantes.
- **Boletín de notas:** es un instrumento de exposición de las calificaciones de los/as estudiantes, por asignatura.
- **Registro diario:** es un documento que permite llevar un control de las estadísticas del grupo y de cada estudiante en particular. El registro de básica contiene áreas para construir rúbricas y hojas de cotejos.



2.5

Paso 5 El maestro y la maestra, una pieza clave

Paso Cinco “El maestro y la maestra, una pieza clave”. Para desarrollar un proceso educativo efectivo, el maestro y la maestra constituyen una herramienta fundamental en el curso del restablecimiento de la educación en situación de emergencia. Será necesario establecer los mecanismos de convocatoria y contratación si la situación de emergencia lo amerita, capacitarlos en las estrategias de enseñanza, establecer sus condiciones de trabajo y el proceso de apoyo y acompañamiento que recibirán.

“El maestro” se refiere tanto a los instructores en los programas educativos formales como a los facilitadores o animadores en los programas educativos no formales.

Los educandos, los educadores y las familias son actores fundamentales para que se desarrolle el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Podemos tener muchos niños y niñas en las comunidades pero para restablecer el procedimiento educativo **es indispensable contar con un equipo de personas que faciliten el proceso de enseñanza - aprendizaje** y sean capaces de crear un ambiente de bienestar para los niños y niñas.

Contar con un equipo de personas comprometidas, apoyando a los niños y niñas en las condiciones socioemocionales que genera una situación de emergencia, es un paso imprescindible que se debe dar antes del restablecimiento de los procesos educativos en la comunidad. Tampoco hay que olvidar que los maestros y maestras pueden estar en la misma situación socioemocional que los infantes.

Debe establecerse un mecanismo de apoyo en la comunidad para ayudar a los maestros y otro personal educativo para tratar situaciones de crisis, ya que ellos y ellas también podrían ser afectados por el desastre. Maestros y maestras y otro personal educativo capacitados y experimentados pueden encontrarse a sí mismos traumatizados por sucesos, enfrentados con nuevos desafíos y responsabilidades frente a frente con los educandos y sus facultades para afrontar y desempeñarse dependen de que un apoyo relevante esté disponible.

Para dar este paso se necesita identificar con qué personal se cuenta, cuáles serán sus condiciones laborales, cómo fueron afectados por el desastre, qué facilidades se les proporcionarán, qué tipo de habilidades, conocimientos y destrezas poseen o necesitan trabajarse y cómo se desarrollará el proceso de entrenamiento.

Para desarrollar un proceso de reconstrucción temprana del sistema educativo será necesario contar con un equipo docente que facilite el

proceso de enseñanza y para esto es importante: convocar, contratar, establecer un código de comportamiento, capacitar y dar seguimiento.

I. Convocatoria y contratación de los maestros y maestras: para identificar, convocar, contratar y capacitar al personal para el trabajo con los niños y las niñas es importante desarrollar los siguientes procesos:

a) Conformar un comité de evaluación de personal: Un comité de selección, que incluye representantes de la comunidad, representantes del ministerio, representantes de organizaciones e instituciones locales, se encargará de convocar y seleccionar a los maestros y maestras basado en una valoración transparente de las competencias de los candidatos y consideraciones de género, diversidad y aceptación por la comunidad.

b) Análisis de la necesidad del personal en la comunidad:

Tipo de personal con que se cuenta	Cantidad disponible	Nivel de educación	Necesidad de capacitación	Nivel de afectación
Maestros/as				
Profesionales en otros campos (por ejemplo, médicos / psicólogos para-médicos)				
Líderes de la comunidad				
Miembros de ONG				
Voluntarios				
Niños mayores				

c) **Cómo identificar y seleccionar el personal.**

En una emergencia, el objetivo debe ser contar con maestros y maestras calificados con capacidades reconocidas pero, en algunas situaciones, se necesitará considerar a aquellos con poca o ninguna experiencia, requiriendo, por lo tanto, capacitación. Se elaborará una descripción clara y apropiada de cada trabajo antes del proceso de selección y contratación.

La descripción del trabajo debe incluir, entre otros componentes, los roles, las responsabilidades y líneas de información claras, así como un código de conducta.

Los criterios pueden incluir lo siguiente:

- Requisitos profesionales: académico, experiencia de enseñanza o emocional y social; otras habilidades/experiencias; facultades relevantes para los idiomas;
- Requisitos personales: edad; género (los que reclutan deben aspirar a un balance de género, si es posible); antecedentes étnicos y religiosos; diversidad (para asegurar la representación de la comunidad);
- Otros requisitos: aceptación por la comunidad e interacción con ella; pertenencia a la población afectada.

Si los maestros calificados no tienen certificaciones u otros documentos, es importante proporcionar medios alternativos de verificación. Mientras que la edad mínima para los maestros debe ser 18 años, puede que sea necesario designar maestros más jóvenes para actividades deportivas y lúdicas.

En algunas situaciones, es necesario seleccionar de forma pro-activa maestros y maestras, ajustando los criterios o el proceso de selección para estimular la paridad de género, donde sea posible y adecuado.

Es necesario seleccionar maestros y maestras que hablen el idioma de los educandos provenientes de minorías, a quienes se enseña en

un idioma nacional y no en el suyo propio. Cuando sea posible y adecuado, deben proporcionarse cursos intensivos en el(los) idioma(s) nacional(es).

Los maestros y maestras y otro personal educativo deben ser seleccionados primariamente de entre la población afectada y luego, si es necesario, pueden ser seleccionados fuera de la comunidad. Si se establece un sitio para refugiados o poblaciones internamente desplazadas, las solicitudes provenientes de candidatos locales elegibles pueden ser aceptadas si eso ayudara a favorecer buenas relaciones. La selección debe llevarse a cabo en consulta con la comunidad y las autoridades locales.

En escenarios de crisis las referencias son fundamentales, debe realizarse una comprobación de referencias para los maestros y personal educativo con el objetivo de evitar emplear a individuos que pudieran tener un efecto adverso en los educandos y/o quienes no respeten sus derechos.

II. Establecimiento de las condiciones laborales: en el establecimiento de los acuerdos y de las condiciones laborales se debe tomar en cuenta lo siguiente:

Especificar la descripción del trabajo, la compensación, la asistencia, las horas/los días de trabajo, la duración del contrato, los mecanismos de apoyo y supervisión y los de resolución de conflictos.

La compensación: puede ser monetaria o no, debe ser apropiada (como se haya convenido) y pagarse con regularidad. El nivel apropiado del pago debe determinarse mediante un proceso participativo que garantice la coordinación entre los actores participantes.

La remuneración y las condiciones de trabajo se especifican en el contrato de trabajo y la compensación se proporciona regularmente, relacionada con el nivel de profesionalismo y eficiencia del trabajo.

Los actores internacionales coordinan con las autoridades de educación, los comités de educación de la comunidad y las ONG para desarrollar estrategias apropiadas y acuerdan usar escalas de remuneración justa, aceptable y sostenible para las diversas categorías y niveles de maestros y otro personal educativo

Debe aspirarse a estar a un nivel que garantice el profesionalismo, la continuidad del servicio y la sostenibilidad. En particular, debe ser suficiente para permitirles a los maestros centrarse en su trabajo profesional y no tener que buscar fuentes adicionales de ingreso para satisfacer sus necesidades básicas. La compensación debe ser dependiente de la adhesión a las condiciones de trabajo y el código de conducta.

Debe cuidarse y evitar una situación en que los maestros de diferentes orígenes (por ejemplo, nacionales y refugiados) reciban distintos niveles de pago.

El código de conducta y las condiciones definidas de trabajo se elaboran de manera participativa; para ello intervienen los trabajadores de la educación y los miembros de la comunidad y existen lineamientos claros de implementación.

Al código de conducta lo firman y siguen los trabajadores de la educación y se documentan y aplican medidas apropiadas en casos de mala conducta y/o violación del mismo.

El código debe garantizar que los maestros y el personal educativo estimulen un ambiente de aprendizaje positivo y el bienestar de los educandos. Éste debe establecer, entre otras cosas, que los trabajadores de la educación:

- Muestren una conducta profesional manteniendo buenas normas de comportamiento, auto-control y una conducta moral/ética;
- Participen en la creación de un ambiente en el cual todos los estudiantes sean aceptados;

- Mantengan un ambiente seguro y saludable, libre de hostigamiento (incluyendo el hostigamiento sexual), intimidación, abuso, violencia y discriminación;
- Cuiden de que se respete la asistencia y la puntualidad;
- Demuestren profesionalismo y eficiencia en su trabajo;
- Muestren otras conductas consideradas apropiadas por la comunidad y los beneficiarios de la educación.

Código de conducta del maestro y la maestra

En todo momento, el maestro:

- Actúa de forma que mantiene el honor y la dignidad de la profesión.
- Protege la confidencialidad de un diálogo mantenido con un estudiante en confianza.
- Protege a los estudiantes de circunstancias que interfieran con el aprendizaje o sean perjudiciales a su salud o su seguridad.
- No toma ventaja de su posición para beneficiarse en forma alguna.
- No hostiga sexualmente a ningún estudiante, ni tiene relación sexual con ellos.
- Es un modelo de rol bueno y honesto.

En el aula, el maestro y la maestra:

- Estimula un ambiente de aprendizaje positivo y seguro.
- Enseña de una forma que respeta la dignidad y los derechos de todos los estudiantes.
- Estimula en los estudiantes la auto-estima, la confianza y la auto-valía
- Estimula las altas expectativas de los estudiantes y ayuda a cada uno de ellos a alcanzar su potencial.
- Alienta a los estudiantes a desarrollarse como educandos activos, responsables y efectivos.
- Crea una atmósfera de veracidad.

En su vida profesional, el maestro y la maestra:

- Muestra una competencia básica en la metodología educativa y en su asignatura.
- Muestra una comprensión (en su enseñanza) de cómo los niños aprenden.
- Está siempre a tiempo para la clase y preparado(a) para enseñar.
- No se empeña en actividades que afecten de forma adversa la calidad de su enseñanza.
- Toma ventaja de todas las oportunidades de desarrollo profesional y utiliza métodos de enseñanza modernos y aceptados.
- Enseña los principios de buena ciudadanía, paz y responsabilidad social.
- Describe honestamente el desempeño y resultados de los exámenes de cada estudiante

Con respecto a la comunidad, el maestro y la maestra:

- Estimula a los padres para que apoyen y participen en el aprendizaje de sus hijos.
- Reconoce la importancia de la participación de la familia y la comunidad en la escuela.
- Apoya y fomenta una imagen positiva de la escuela.
- Además de los aspectos mencionados aquí, se espera que el maestro acate todas las otras reglas y políticas de un medio más amplio (campamento, escuela, etc.).

III. Capacitación: Es el proceso de entrenamiento y capacitación sobre las estrategias y actividades que se desarrollarán en el currículo y materiales especiales ante una situación de emergencia. La capacitación del personal docente es fundamental, ya que la misma posibilita a los y las docentes de herramientas y habilidades para la ejecución del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para desarrollar un proceso de capacitación efectivo es importante tomar en cuenta las siguientes ideas:

- **Es aconsejable comenzar un diálogo sobre los planes de estudio para la capacitación de los maestros y las maestras en servicio** y los mecanismos para el reconocimiento de la capacitación recibida, en el comienzo de la respuesta de emergencia. Sin embargo, en muchas situaciones de refugiados, no existe con frecuencia conexión entre la comunidad de refugiados y sus programas educativos y el sistema de educación local.
- Una vez que la emergencia se ha estabilizado, **las autoridades educativas nacionales y locales y los comités de educación de la comunidad deben participar en el diseño e implementación de las actividades de capacitaciones formales y no formales de los maestros y maestras.** Con este propósito, es necesario que los cursos de capacitación de maestros estén bien estructurados y bien documentados y satisfagan los requerimientos de las autoridades educativas para la calificación de los maestros y maestras, así como incluir cualquier componente adicional relacionado con la emergencia.

- **La capacitación corresponde a las necesidades, objetivos de las actividades de educación y contenido del aprendizaje priorizados.**
- **El entrenamiento proporciona a los maestros habilidades apropiadas** para poder asumir los roles de liderazgo cuando lo requieran los miembros de la comunidad.
- **La capacitación, que incluye el monitoreo de seguimiento, estimula al maestro a ser un facilitador en el ambiente de aprendizaje,** fomenta los métodos participativos de enseñanza y demuestra el uso de materiales de enseñanza.
- **El contenido de la capacitación se evalúa regularmente** para determinar si satisface las necesidades de los maestros, estudiantes y la comunidad y se revisa cuando es necesario.
- **Los capacitadores calificados conducen los cursos de capacitación** y la provisión se hace para la ayuda y orientación en curso, el seguimiento apropiado, el monitoreo y la supervisión en el terreno, así como la capacitación de repaso.
- **La capacitación debe ser reconocida y aprobada por las autoridades educativas** pertinentes.
- **La aprobación y acreditación por las autoridades educativas nacionales y locales** es procurada, en parte, para asegurar la calidad y el reconocimiento en la situación inmediata y en parte con una visión a la situación posterior a la emergencia. En el caso de los maestros refugiados, las autoridades educativas del país/área de acogida o natal, o al menos de uno de ellos, deben reconocer la capacitación.
- **Los capacitadores locales deben ser identificados para desarrollar e implementar la capacitación apropiada** para los maestros y maestras, con el desarrollo de capacidades

para su facilitación y competencias de capacitación según se necesite. Donde hay cantidades limitadas de capacitadores disponibles o están ellos mismos inadecuadamente capacitados, organismos externos (por ejemplo, las Naciones Unidas, ONG internacionales) e instituciones locales, nacionales y regionales, deben coordinar esfuerzos para fortalecer las estructuras e instituciones existentes o transicionales que brindan la capacitación a maestros en servicio y antes del mismo.

Los planes de estudio de la capacitación podrían incluir los siguientes temas, aunque no están limitados a estos:

- Conocimientos de la materia esencial;
- Pedagogía y metodología de enseñanza;
- Desarrollo del niño; enseñanza a adultos;
- Respeto por la diversidad; enseñanza a educandos con necesidades especiales;
- Necesidades y desarrollo emocional y sociales; recuperación post-desastre
- Prevención/resolución del conflicto y educación para la paz;
- Derechos humanos y derechos de los niños;
- Códigos de conducta;
- Competencias para la vida para los maestros (incluyendo el VIH/SIDA);
- Relaciones escuela-comunidad;
- Utilización de los recursos de la comunidad; e identificación y satisfacción de las necesidades de las poblaciones en tránsito o que regresan, tales como las poblaciones internamente desplazadas o los refugiados.
- Cuidado y protección del medio ambiente.

IV. Seguimiento y acompañamiento a los procesos educativos:

Para desarrollar un proceso educativo con calidad es importante el proceso de seguimiento y acompañamiento, por tanto se hace necesario definir: qué hacer, cómo dar seguimiento y acompañamiento al proceso educativo, instrumentos y herramientas para el registro de la información y quiénes serán los responsables de este proceso de seguimiento y acompañamiento.

Las evaluaciones del desempeño del personal deben incluir una valoración de la eficiencia y efectividad del maestro o de otro personal

educativo y proporcionar oportunidades de consulta para los maestros, directores escolares y otros trabajadores pertinentes. La finalidad es identificar los temas y desarrollar las actividades de seguimiento que hayan sido acordadas cooperativamente. Las evaluaciones deben reconocer y celebrar los logros para motivar al personal educativo. El seguimiento y la evaluación participativa podrían motivar a los maestros y aumentar su competencia.

Mecanismos supervisores: todo país o área afectado debe definir las normas para los maestros y otros trabajadores de la educación y desarrollar e implementar el mecanismo de apoyo y supervisión. Este mecanismo puede incluir a representantes de la comunidad (incluyendo líderes tradicionales y religiosos), de las organizaciones escolares comunitarias tales como las asociaciones padres-maestros, las autoridades locales, los directores escolares y los sindicatos de los maestros.

El mecanismo supervisor debe estar vinculado estrechamente con el comité de educación de la comunidad, el cual debe incluir en sus términos de referencia el seguimiento de los trabajadores de la educación con relación a los códigos de conducta, centrándose en el profesionalismo, la eficiencia del trabajo y conducta apropiada.

3

Recomendaciones finales

En cada uno de estos pasos hay elementos claves que permitirán la reconstrucción temprana del sistema educativo en una comunidad después de una situación de emergencia o crisis crónica.

Paso Uno “La educación es un trabajo de todos y todas” Es fundamental para la reconstrucción temprana del sistema educativo generar un proceso de participación con la incorporación de los distintos grupos y actores que estarían dispuestos a movilizar el tema educativo en la comunidad. Esto garantizará que la comunidad se empodere y asuma las responsabilidades que le corresponde y sean capaces de demandar, a las autoridades, aquellas acciones o procesos que son responsabilidad del estado.

Paso Dos “Una Mirada a la situación comunitaria” Es necesario partir de un diagnóstico que permita visualizar la situación de las familias, los niños y niñas, los docentes, los ambientes y recursos educativos. Tener claridad y saber las condiciones en la que se encuentran estos aspectos permite encontrar respuestas claras, precisas y tomar decisiones pertinentes a las necesidades de los infantes.

Paso Tres “Restablecimiento del ambiente de aprendizaje” Desarrollar este paso permite que todos los niños y niñas de la comunidad tengan el acceso, la seguridad y el bienestar del lugar donde se desarrollan las actividades educativas. La identificación de un lugar seguro, donde todos los niños y niñas puedan llegar sin dificultad y donde se realicen actividades que estimulen un ambiente de bienestar es el objetivo fundamental de este paso.

Paso Cuatro “Nuevas maneras de aprender, nuevas maneras de enseñar” Para realizar este paso es necesario comprender la situación socioemocional de los infantes, entender que después de una situación de emergencia es necesario apoyarlos emocionalmente, con actividades lúdicas y deportivas que activen y motiven a los niños y niñas a visualizar un mundo de esperanzas con nuevas posibilidades. Esto supone un reto para los y las educadoras en la planificación de los contenidos y las actividades.

Paso Cinco “El maestro y la maestra, una pieza clave”. Es necesario prestar atención a las necesidades de los y las docentes. Ellos y ellas pueden ser parte afectada en la emergencia, es por esto que se hace necesario establecer mecanismos para mejorar las condiciones de trabajo de los y las educadoras donde ellos y ellas no se tengan que preocupar por buscar sus alimentos o agua potable, hacer filas o solucionar el problema de su vivienda. La comunidad en un gesto de solidaridad deberá apoyarlos para que ellos y ellas se ocupen del proceso de aprendizaje de los educandos.

Estos cinco pasos pueden ayudar a las comunidades a reestablecer tempranamente el sistema educativo después de una situación de emergencia. **“Empecemos el Camino”**



Foto portada: UNICEF, Paraguay (Luis Vera)
Foto contraportada: UNICEF, Paraguay (Luis Vera)

W